



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER
TRIMESTRE DE 2020**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	12
1.1. Gestión Directiva para Coordinar y Supervisar el Cumplimiento de las actividades Institucionales de la Secretaría Administrativa (04-01-01-01-09).....	12
1.2. Otras actividades.....	20
1.2.1. Transparencia.....	20
1.2.2. Informes formulados por la Secretaría Administrativa.....	20
1.2.3. Programa de Derechos Humanos de la Ciudad De México.....	21
1.2.4. Igualdad de género.....	23
1.2.5. Archivo institucional.....	25
1.3. Objetivos alcanzados.....	25
1.4. Directrices y actividades a futuro.....	28
2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	29
2.1. Operación y Control de Pago de Nóminas, Prestaciones y Enteros Institucionales (04-04-01-01-17).....	29
2.1.1. Nóminas.....	29
2.1.2. Pagos a terceros.....	29
2.1.3. Prestaciones y servicios.....	29
2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano.....	29
2.2. Objetivos alcanzados.....	30
2.3. Directrices y actividades a futuro.....	33

3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS.....	34
3.1.	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal (04-02-07-09-02).....	34
3.1.1.	Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.....	34
3.1.2.	Cierre y otras actividades presupuestales.....	35
3.1.3.	Actividades contables.....	36
3.2.	Gestión de la Planeación Estratégica y Operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-02-01-01-12).....	39
3.2.1.	Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales de 2018 y 2019.....	39
3.3.	Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación Institucional (04-02-01-01-11).....	42
3.3.1.	Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional.....	42
3.4.	Objetivos alcanzados.....	43
3.5.	Directrices y actividades a futuro.....	48
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS.....	49
4.1.	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS), Aplicado (04-03-01-01-16).....	49
4.1.1.	Procedimientos de adjudicación por concurso.....	49
4.1.2.	Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.....	52
4.1.3.	Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.....	53
4.1.4.	Registro de Altas en el Sistema de Control de Inventarios.....	53
4.1.5.	Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo).....	53
4.2.	Seguimiento y Aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles Propios y Arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-03-01-01-13).....	53
4.2.1.	Servicios diversos.....	53
4.2.2.	Mantenimiento.....	54

4.2.3.	Seguridad y protección civil.....	56
4.3.	Objetivos alcanzados.....	59
4.4.	Directrices y actividades a futuro.....	62
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.....	64
5.1.	Implementar Mecanismos de Ocupación Definitiva de Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional (13-02-09-11-02 y 13-03-09-11-03).....	64
5.1.1.	Actualización del Catálogo de Cargos y Puestos.....	65
5.1.2.	Cambios de adscripción y rotación.....	66
5.1.3.	Encargadurías de Despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional.....	66
5.1.4.	Programa de formación.....	67
5.1.5.	Capacitación.....	67
5.1.6.	Evaluación del desempeño.....	68
5.1.7.	Promoción en rango.....	72
5.1.8.	Titularidad.....	72
5.1.9.	Incentivos.....	73
5.1.10.	Actividades externas.....	73
5.1.11.	Reformas al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama administrativa.....	74
5.1.12.	Procedimiento Laboral Disciplinario.....	74
5.1.13.	Medidas preventivas y de actuación con motivo de la pandemia COVID-19.....	75
5.2.	Mecanismos Flexibles para Atender Necesidades del Personal de la Rama Administrativa (13-03-09-11-04, 13-03-09-11-05 y 13-03-09-11-06).....	76
5.2.1.	Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes.....	76
5.2.2.	Programa de Inducción al Personal de la Rama administrativa.....	77
5.2.3.	Capacitación.....	77
5.2.4.	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.....	77

5.2.5.	Seguimiento al diseño de módulos de la Trama Curricular	79
5.2.6.	Evaluación del desempeño.....	79
5.2.7.	Revisiones aleatorias.....	80
5.2.8.	Encuesta de satisfacción.....	81
5.2.9.	Actividades académicas y de investigación.....	81
5.3.	Gestión de personal eventual (13-02-11-14-27 y 13-02-11-15-27).....	82
5.3.1	Encuesta de satisfacción y grupo de trabajo.....	82
5.3.2	Primer concurso de oposición para personal eventual durante el ejercicio fiscal 2020.....	83
5.3.3.	Inducción al personal eventual en oficinas centrales.....	84
5.3.4.	Inducción al personal eventual en órganos desconcentrados.....	84
5.3.5.	Valoración laboral del personal eventual	84
5.4.	Junta Administrativa.....	84
5.5.	Otras actividades.....	86
5.6.	Objetivos alcanzados.....	88
5.7	Directrices y actividades a futuro.....	91
	Glosario de siglas y términos más usuales.....	93
	ANEXOS.....	99

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	Solicitudes de información pública atendidas durante el primer trimestre de 2020.....	101
2.	Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020.....	106
3.	Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas por este concepto, correspondientes a enero-marzo 2020.....	111
4.	Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto correspondientes al primer trimestre de 2020.....	113
5.	Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el primer trimestre de 2020.....	114
6.	Encargadurías de despacho en Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional tramitadas durante el primer trimestre de 2020.....	144
7.	Designaciones de Encargadurías de despacho en plazas de la Rama administrativa tramitadas durante el primer trimestre de 2020.....	146
8.	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que se le reconoció el rango “C” durante el primer trimestre de 2020.....	147
9.	Ocupaciones temporales de la Rama administrativa tramitadas durante el primer trimestre de 2020.....	151

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2020, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

El presente informe constituye el insumo documental necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

El Informe detalla el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta los avances de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfYD), en su calidad de área coordinada por esta secretaría.

Las acciones informadas en este documento dan cuenta de un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual de 2020 (POA). El reporte de ellas se formula con base en las actividades institucionales, consignadas en el POA, que a continuación se indican:

Actividades institucionales a cargo de la Secretaría Administrativa: 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, la cual radica, por un lado, en labores catalizadoras de los procesos administrativos y, por otro, en tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto); así como 04-01-11-14-09, 04-01-11-15-09 y 04-01-11-16-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas tanto al Proceso Electoral Local, al proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Actividades institucionales desarrolladas por la Coordinación de Recursos Humanos: 04-04-01-01-17, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; 04-04-11-14-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las

actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021; 04-04-11-15-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participe en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-04-11-16-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021; consistentes grosso modo, en pagos a terceros y de nómina, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Actividad institucional desempeñadas por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros: 04-02-01-01-11, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-12, Gestión de la Planeación Estratégica y Operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-07-09-01, Seguimiento a la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia; 04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; 04-02-11-14-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021; 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-02-11-16-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Actividades institucionales de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para atender los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, servicios generales, seguridad y protección civil: 04-03-01-01-16, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS) aplicado; 04-03-01-01-14, Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-01-01-13, Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles propios y arrendados que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-11-14-11, Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021; 04-03-11-15-11, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Elección de Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-03-11-16-11, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Actividades institucionales efectuadas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo: 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica; 13-02-09-11-02, Implementar mecanismos de ocupación definitiva de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional; 13-02-11-14-27, Selección, inducción y valoración laboral 2020 (personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021); 13-02-11-15-27, Selección, inducción y valoración laboral 2019 (Personal eventual Elección de la Comisiones de Participación Comunitaria); 13-02-11-16-27, Selección, inducción y valoración laboral 2019 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021); 13-03-09-11-03, Revisión e implementación de los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional; 13-03-09-11-04, Mecanismos flexibles para atender necesidades del personal de la Rama administrativa ; 13-03-09-11-05, Rediseño de Herramientas; y 13-03-09-11-06, Diseño de una estrategia de difusión más efectiva.

A efecto de ubicar perfectamente en su contexto tanto el propósito estratégico como el devenir de las actividades institucionales objeto del presente informe, se presenta el reporte de los objetivos alcanzados y el recuento de las actividades por realizar en el mismo apartado que el de las acciones efectuadas durante el primer trimestre de 2020.

Con esta estructura es posible conocer de forma inmediata qué se hizo, cuánto se logró, y qué falta por hacer o cuál camino tomar para cumplir cabalmente la estrategia de mediano plazo adoptada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de administración de recursos, rendición de cuentas y formación profesional de su personal.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia, archivo institucional, e informes y documentos formulados se concentran al principio de este informe, junto a la descripción de las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-09)

Durante el primer trimestre de 2020, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia. Además, asistió a las 59 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
**Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México
a sesiones de órganos colegiados durante el primer trimestre de 2020**

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				9	9
Junta Administrativa		9			9
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	3				3
Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1				1
Comité Técnico de Administración de Documentos	2				2
Comisión Provisional encargada de elaborar el Plan General de Desarrollo Institucional 2020-2023		3			3
Comité de Informática			2		2
Comité de Transparencia			6		6
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística				6	6
Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional				3	3
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos				2	2
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				5	5

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía				1	1
Comité Técnico Asesor para la determinación de las Circunscripciones en las que se asignarán Concejales por demarcación territorial para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021				2	2
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana				5	5
Total:	6	12	8	33	59

De esta forma, en calidad de Presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a tres sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; y otra del Comité Técnico de Administración de Documentos. Como secretario, acudió a nueve reuniones de Junta Administrativa; y tres de la Comisión Provisional encargada de elaborar el Plan General de Desarrollo Institucional 2020-2023. En capacidad de vocal, concurrió a dos juntas del Comité de Informática; y seis del Comité de Transparencia. Finalmente, en condición de Invitado participó en nueve sesiones del Consejo General; seis de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; tres de la Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral; dos de la Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; cinco de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; una de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; cinco de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana; y dos del Comité Técnico Asesor para la determinación de las Circunscripciones en las que se asignarán Concejales por demarcación territorial para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 7 juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados o con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer trimestre de 2020, en reuniones de trabajo vinculadas con las funciones propias del área

Nombre	Naturaleza de la reunión	Fecha
Reunión con el Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	Seguimiento de actividades	10/I/2020
Programación de actividades para las direcciones distritales	Seguimiento de actividades	21/I/2020
Reunión de trabajo relativa a la elección de los COPACOS	Seguimiento de actividades	22/I/2020
Reunión de relativa al evento La Democracia Electoral y los Retos de la Nueva Década 2020	Seguimiento de actividades	6/II/2020
Programación de actividades para las direcciones distritales	Seguimiento de actividades	6/II/2020
Reunión de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación	Seguimiento de actividades	24/II/2020
Reunión en la Subsecretaría de Egresos	Seguimiento de actividades	3/III/2020

A continuación se profundiza en la descripción de algunas de las juntas de trabajo referidas en la tabla precedente:

1. El 10 de enero de 2020, el Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles llevó a cabo una reunión de trabajo relacionada con las adecuaciones a tres de los inmuebles que ocupan las direcciones distritales.
2. El 21 enero de 2020 tuvo lugar una junta de trabajo relacionada con la programación de actividades de las direcciones distritales. En ella, fueron tratados aspectos relativos a los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 33 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante enero.
3. El 22 de enero se celebró una reunión de trabajo relacionada con los preparativos sobre la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2020 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

4. El 6 de febrero de 2020 se realizó una reunión de trabajo para ultimar los detalles para la realización del evento “La Democracia Electoral y los Retos de la Nueva Década 2020”.
5. En igual fecha la Secretaría Administrativa participó en una junta de trabajo relacionada con la programación de actividades de las direcciones distritales. En ella fueron tratados aspectos relativos a los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 33 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante febrero.
6. El 24 de febrero tuvo lugar una reunión relacionada con los trabajos que realiza la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación.
7. El 3 de marzo de 2020, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, a una reunión de trabajo en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la CDMX, en dicha reunión se trataron aspectos relacionados con el presupuesto del Instituto.

Por otro lado, se verificó la presencia de personal de la Secretaría Administrativa en los diez eventos externos que se relacionan en la tabla siguiente.

Tabla 3
Eventos externos a los que concurrieron representantes de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer trimestre de 2020

Nombre	Fecha
Puesta en marcha del voto electrónico por internet	7/II/2020
Apertura de la sala de validación para el voto por internet	27/II/2020
Foro “La Democracia Electoral y los Retos de la Nueva Década 2020”.	12/II/2020
Inicio de la impresión de boletas electorales	17/II/2020
Presentación de la serie editorial INCLUSIVE	18/II/2020
Entrega de materiales electorales	27/II/2020
Firma del Convenio de apoyo y colaboración con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales	28/II/2020
Presentación de la Agenda Ciudadana 2020	3/III/2020
Firma de Convenio con el Instituto Nacional de Geriátría	6/III/2020
Evento con la misión de acompañamiento 2020	13/III/2020

Se describen algunos de los eventos listados en la tabla anterior:

1. El 7 de enero de 2020, para iniciar el pre registro de las y los ciudadanos que quieran votar y opinar vía remota en la elección de las COPACO 2020 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, el Instituto puso en marcha el Sistema Electrónico por Internet (SEI).

La aplicación diseñada por el Instituto permite el pre registro de las y los usuarios en menos de tres minutos. La innovación tecnológica para procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana incluye la validación biométrica, lo cual garantiza una mayor seguridad y confiabilidad en el sistema de voto por internet.

La etapa de pre registro inició el 7 de enero y concluirá el 25 de febrero, mientras que los votos y opiniones se recabarán de manera electrónica entre el 8 y 12 de marzo.

La apertura del SEI se llevó a cabo en oficinas centrales, en presencia del consejero presidente, Mtro. Mario Velázquez Miranda; la consejera electoral y presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Myriam Alarcón Reyes; y el consejero electoral, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, quienes verificaron el funcionamiento de la aplicación y el inicio de la etapa de pre registro.

2. El 27 de enero se realizó la apertura de la Sala de validación y generación de contraseñas del SEI, que se utilizará para la emisión del voto y opinión en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Con lo anterior, se dio inicio el proceso de validación de las personas que decidieron participar vía remota a través del SEI, y que previamente se pre registraron en la aplicación móvil y proporcionaron información sobre su lugar de residencia, datos registrales OCR y clave de elector.

Con la información mencionada, las personas pre registradas podrán obtener una clave de voto por internet, necesaria para ingresar al sistema de votación en línea entre el 8 y el 12 de marzo de 2020.

La apertura de la Sala de validación y generación de contraseñas fue verificada en presencia del consejero presidente, Mtro. Mario Velázquez Miranda; la consejera electoral y presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Myriam Alarcón Reyes, así como de integrantes de la Secretaría Ejecutiva y la Contraloría Interna.

3. El 12 de febrero de 2020, en el patio del Alcázar del Castillo de Chapultepec, fue celebrado el foro “La Democracia Electoral y los Retos de la Nueva Década 2020”. Durante la celebración del foro el Instituto recibió la recertificación de la Norma de Calidad Internacional ISO/TS 54001:2019, enfocada a los procesos electorales.

La certificación de la Norma ISO Electoral, por segunda ocasión obtenida por el Instituto, es un referente a nivel nacional e internacional que contribuye al fortalecimiento de la confianza ciudadana en los sistemas electorales. El Instituto es el único órgano subnacional que tiene una certificación de calidad en el tema electoral; es decir, que ha sido revisado en su trabajo por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La certificación fue recibida por el consejero presidente, Mario Velázquez Miranda; y por las consejeras y los consejeros electorales Carolina del Ángel Cruz, Gabriela Williams Salazar, Myriam Alarcón Reyes, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, quienes estuvieron acompañados por autoridades de institutos electorales de diversas entidades federativas, representantes de partidos políticos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

En su intervención, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, sostuvo que la certificación del Instituto es reflejo de que el modelo actual del sistema electoral, en el cual los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) son un elemento fundamental, funciona y funciona bien, por lo que sería un error y un retroceso que con la eventual reforma constitucional electoral, que se trabaja en la Cámara de Diputados, desaparecieran dichos organismos.

4. El 17 de febrero de 2020, en la sede de Talleres Gráficos de México, inició la impresión de 4,798,878 boletas para recabar los votos y opiniones de la COPACO 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, que se llevará a cabo de manera presencial el próximo 15 de marzo. Para dar el banderazo de inicio a la impresión de las boletas y actas, se dieron cita en las instalaciones de la Paraestatal, el consejero presidente del Instituto, Mario Velázquez Miranda, y las consejeras y los consejeros electorales Myriam Alarcón Reyes, Gabriela Williams Salazar, Bernardo Valle Monroy, Mauricio Huesca Rodríguez y Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Para la modalidad presencial de los dos ejercicios de participación ciudadana, el 15 de marzo serán instaladas 3,349 mesas receptoras de opinión (MRO), de las cuales 239 se ubicarán en puntos estratégicos de las demarcaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, y estarán equipadas con tabletas para que las y los vecinos emitan sus votos y opiniones de manera electrónica; mientras que 3,110 MRO serán desplegadas en las otras 14 demarcaciones territoriales y contarán con urnas donde se depositarán los votos y opiniones de manera tradicional.

5. El 18 de febrero de 2020 en el patio del Alcázar del Castillo de Chapultepec, el Instituto y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentaron los primeros siete números de la serie editorial INCLUSIVE, cuyo propósito es acercar a las personas lectoras a diversos temas relacionados con la inclusión, derechos humanos, democracia, educación cívica, construcción de ciudadanía y vida

en comunidad, a partir del reconocimiento explícito de los grupos de atención prioritaria contemplados en la Constitución Política de la Ciudad de México.

6. El 27 de febrero a bordo de 17 vehículos de transporte de carga, comenzó la entrega a las direcciones distritales de las boletas y actas que se utilizarían el 15 de marzo en la elección de las COPACO 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Se distribuyó un total de 4,749,878 boletas y 50,000 actas de la jornada y de escrutinio y cómputo, mismas que fueron impresas en Talleres Gráficos de México. La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, y los consejeros electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, junto con funcionarios de diversas áreas del Instituto, acudieron a las instalaciones de Talleres Gráficos de México a verificar que la papelería electiva y consultiva cuente con la calidad y medidas de seguridad requerida por el Instituto a la Paraestatal, a efecto de garantizar que la elección y la consulta, en su modalidad tradicional, se lleve a cabo sin irregularidades.
7. El 28 de febrero, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) y el Instituto firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con motivo de la Elección de las de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021. La suscripción de dicho convenio permitirá alcanzar los objetivos establecidos y lograr una alta participación, gracias a la continuidad de los trabajos efectuados desde hace muchos años en coordinación con la FEPADE. El instrumento tiene como objetivo establecer y coordinar las acciones, bases y mecanismos para desarrollar estrategias de apoyo en materia de prevención, investigación y persecución de los delitos, promoviendo tácticas de protección del voto de los habitantes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático, la igualdad política de los mexicanos y el ejercicio de los derechos político-electorales.
8. El 3 de marzo de 2020, en el Museo de la Ciudad de México, se presentó la Agenda Ciudadana 2020, cuyo contenido está dedicado a difundir y promover los derechos de las y los capitalinos, emanados de la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*. La ley entró en vigor en agosto del año pasado. La Agenda Ciudadana 2020 es un instrumento de difusión de los derechos contenidos en la nueva *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*. Con dicho instrumento se busca propiciar una participación más colectiva y sumar esfuerzos para ello.

Al acto asistieron el consejero presidente del Instituto, Mario Velázquez Miranda; el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto; la directora general del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), Beatriz Adriana Olivares Pinal, y el diputado José Martín Padilla Sánchez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso Local.

9. El 4 de marzo de 2020, el Instituto y el Instituto Nacional de Geriátría (INGER) firmaron un convenio general de apoyo y colaboración, con el objeto de establecer acciones encaminadas al fortalecimiento de la educación cívica de las personas adultas mayores y de todas en general, a través de la promoción de la cultura democrática y de la participación. Ello, particularmente en materia de envejecimiento y salud. Gracias a la firma del referido convenio, mediante actividades de educación cívica se fomentará el respeto a este grupo poblacional de adultos mayores. Con base en el ejercicio de los derechos civiles, políticos y humanos, el objetivo es contribuir a la construcción de una sociedad cada vez más incluyente, así como al desarrollo de una ciudad amigable para este grupo de personas.

El evento contó con la presencia del consejero presidente del Instituto, Mario Velázquez Miranda y del director general del INGER, Luis Miguel Gutiérrez Robledo; así como de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz y del consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

10. El 13 de marzo de 2020, las consejeras y consejeros electorales se reunieron con las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación del Instituto y personas expertas nacionales y visitantes extranjeras que conforman la Misión de Acompañamiento 2020. Esto con el fin de exponerles las características de cada una de las etapas y procesos de dichos ejercicios ciudadanos. Dicha misión tiene como propósito dotar de certeza, transparencia y confiabilidad a la elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Un grupo de al menos 400 personas realizarán labores de observación y acompañamiento durante la jornada electiva y consultiva. Los ejercicios serán vigilados por 80 integrantes de la Misión de Acompañamiento 2020 y 324 personas observadoras y observadores electorales.

En el encuentro se respondieron los cuestionamientos de las y los observadores electorales. Posteriormente, tuvo lugar una serie de las pláticas informativas ofrecidas por las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), y de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), todas del Instituto. También se sostuvieron reuniones de trabajo, tanto con la y los magistrados de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María G. Silva Rojas, Héctor Romero Bolaños y José Luis Ceballos Daza, como con el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), Julio César Bonilla Gutiérrez.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 26 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

En el primer trimestre, se dio seguimiento a las personas participantes en el curso Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), con el fin de obtener el certificado del 100% capacitados en este año. Fueron 20 personas de nuevo ingreso las que recibieron el vínculo del curso; se les apoyó para la conclusión del mismo.

El 21 de enero se recibió la circular núm. 7 de la Secretaría Ejecutiva, mediante la cual se solicitaba la designación o ratificación de los enlaces en materia de acceso a la información pública, transparencia y protección de datos personales. Al respecto, mediante el oficio núm. IECM/UTCyD/65/2020 del 23 de enero, la UTCyD informó de la designación, para tales efectos, de Rosa Isela Soriano Naranjo, encargada de despacho de la Subdirección de Reclutamiento y Selección. Asimismo, el 24 de enero, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, la UTCyD informó que no se tiene prevista la creación, modificación o supresión de sistemas de datos personales a cargo de esa unidad responsable de gasto (UR). La UTCyD participó en una reunión de trabajo con personal de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP), en la cual se consideró oportuno agregar al módulo de “Seguridad y confianza en el Manejo de Datos Personales e Información Pública” el tema “Obligaciones de Transparencia”, a fin de que las personas participantes cuenten con el conocimiento para incorporar la información oportuna a la Plataforma Nacional de Transparencia. Para ello se enviaron a la OAIPyPDP los guiones instruccionales, los resultados de las encuestas de satisfacción y una propuesta de cronograma de trabajo.

Derivado del oficio núm. IECM/CI/001/2020, mediante el cual la Contraloría Interna solicitaba apoyo de la UTCyD para el diseño de un curso sobre el Código de Ética, se elaboró un cronograma de actividades para dar atención a la solicitud, y se comenzó con la elaboración de una primera propuesta de propósito, objetivos de aprendizaje y estructura del curso. Sin embargo, al informar la Contraloría que se modificaría dicho código, la UTCyD desarrolló únicamente el primer bloque del curso. Éste fue entregado para su validación en formato digital mediante el oficio núm. IECM/UTCyD/248/2020.

1.2.2. Informes formulados por la Secretaría Administrativa

Durante el primer trimestre de 2020, la Secretaría Administrativa elaboró tres informes de operación (actividades), relativos a diciembre de 2019, y enero y febrero de 2020; tres informes sobre encargadurías

de despacho, correspondientes a iguales meses; tres de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; así como tres de procedimientos de adquisición y de contratación de servicios, concernientes a los mismos períodos. Las diferentes áreas que integran esta Secretaría también formularon los informes Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2019; Trimestral de Actividades (octubre-diciembre de 2019); y Trimestral de Cumplimiento y Resultados, también al 31 de diciembre de 2019.

1.2.3. Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Se integró el Informe de Avance Trimestral, enero–diciembre de 2019, con la información enviada por las unidades responsables de gasto en los formatos que para el efecto proporcionó la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, sobre de las actividades vinculadas al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Integrado el informe de referencia, se envió éste a la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, quien lo complementó con lo relativo al cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados para el 2019, para su posterior envío a la referida Secretaría.

En cumplimiento a la circular núm. 60 de la Secretaría Ejecutiva, se elaboraron y remitieron a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siete informes que atienden lo ordenado en el artículo 121, fracciones IV, V, VI y VII, incisos a, b, c, y d de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

A lo largo de marzo fueron revisadas las 320 actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual 2020 (POA 2020). De este número 18 actividades se encuentran vinculadas al *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México*.

Tabla 4
Actividades institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México por desarrollar en 2020, vinculadas transversalmente al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Unidad responsable de gasto	Estructura	Actividad Institucional
Presidencia del Consejo General	0101-136-040601-08-101-1	Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.
	0101-136-050701-07-101-1	Concertación de Convenios de apoyo y colaboración
	0101-136-111601-02-701-1	Supervisión y evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021
Consejero (a) Electoral 4	0204-136-010105-06-101-1	Supervisión y Evaluación Institucional
	0204-136-111405-01-101-1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Organización y Desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021
	0204-136-111505-02-701-1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.
	0204-136-111605-02-701-1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021

Continúa...

... Continuación

Unidad responsable de gasto	Estructura	Actividad Institucional
Secretaría Ejecutiva	0302-136-060802-26-101-1	Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.
	0302-136-060803-26-101-1	Formación en Materia Archivística
	0302-136-060804-26-101-1	Tecnología en el campo de los archivos
	0302-136-060805-26-101-1	Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.
	0302-136-060806-26-101-1	Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental.
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0502-136-081002-17-101-1	Educación para la vida en democracia
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0703-136-111418-19-101-1	Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Local 2020-2021
	0703-136-111516-19-701-1	Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. (CPC 2020)
	0703-136-111616-19-701-1	Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2020-2021 (Consulta)
	0703-136-111705-19-101-1	Coadyuvancia en la impresión, producción y acondicionamiento de documentación y materiales consultivo para la consulta para niñas, niños y adolescentes, así como para los mecanismos de democracia directa.
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0802-136-010121-27-101-1	Fortalecer el acompañamiento de las autoridades a las OC para un ejercicio pleno y corresponsable de sus derechos y obligaciones
	0803-136-081007-21-101-1	Realizar acciones para la promoción del nuevo marco legal de la Participación Ciudadana con el fin de generar medios y abrir canales para el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales, de la Democracia Participativa, así como de los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.
	0803-136-081008-21-101-1	Realizar acciones para el desarrollo de trabajos corresponsables y coordinados con el fin de capacitar a las y los actores de la Participación Ciudadana, para el ejercicio de la ciudadanía plena.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1002-136-111521-13-701-1	Instrumentos informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria incorporados.
	1002-136-111621-13-701-1	Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 incorporados
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1203-136-020303-07-101-1	Litigar a través de sus apoderados legales ante las diferentes instancias locales o federales los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.
Contraloría Interna	1402-136-070903-25-101-1	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2020.

Continúa...

... Continuación

UR	Estructura	Actividad Institucional
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1801-136-081010-05-101-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.
	1801-136-111465-01-101-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021
	1801-136-111564-02-701-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el Marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.
	1801-136-111663-02-701-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021
	1802-136-081011-28-101-1	Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político-electorales.
	1803-136-081013-28-101-1	Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación.

1.2.4. Igualdad de género

Se integró el Informe sobre el avance programático presupuestal, enero–diciembre de 2019, para las actividades realizadas en materia de igualdad de género. Una vez integrado dicho informe, se remitió éste, tanto a la Dirección General de Contabilidad y Cuenta Pública de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, como a la Secretaría de las Mujeres. Ello se hizo con los oficios núms. IECM/SA/0098/2020 e IECM/SA/0097/2020, respectivamente, ambos del 15 de enero de 2020.

De las 320 actividades institucionales que integran el POA 2020, 18 corresponden a al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

Tabla 5
Actividades institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México por desarrollar en 2020, vinculadas transversalmente al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

Unidad responsable de gasto	Estructura	Actividad institucional
Presidencia del Consejo General.	0101-136-040601-08-101-1	Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.
	0101-136-050701-07-101-1	Concertación de Convenios de apoyo y colaboración
	0101-136-111601-02-701-1	Supervisión y evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021

Continúa...

... Continuación

Unidad responsable de gasto	Estructura	Actividad institucional
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0502-136-081002-17-101-1	Educación para la vida en democracia
	0802-136-111518-18-701-1	Diseñar e instrumentar eficazmente la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1202-136-020302-07-101-1	Trámite, sustanciación, dictaminación o resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; trámite, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra de personal del servicio profesional electoral, de la rama administrativa y eventual; trámite de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del instituto y. elaborar opiniones jurídicas relacionadas con la interpretación o aplicación de la normativa electoral.
	1204-136-020304-07-101-1	Coadyuvar con todas las áreas del Instituto Electoral para garantizar la observancia de los principios legales y certeza jurídica en cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Contraloría Interna	1403-136-020305-06-101-1	Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.
	1404-136-020306-06-101-1	Desarrollar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.
	1405-136-111528-02-701-1	Acompañamiento al Proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2021 y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1801-136-081010-05-101-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.
	1801-136-111465-01-101-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021
	1801-136-111564-02-701-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el Marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.
	1801-136-111663-02-701-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021
	1802-136-081011-28-101-1	Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político-electorales.
	1802-136-081012-28-101-1	Servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación.
	1803-136-081013-28-101-1	Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación.

1.2.5. Archivo institucional

Durante el período sobre el cual se informa fue revisada la información concerniente a las Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos. Dicha sesión fue verificada el 7 de febrero de 2020. En la sesión fue presentado el Diagnóstico de la Supervisión 2019, realizado a los Archivos de Trámite del Instituto, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental. También, conforme a las disposiciones de la *Ley de Archivos* aplicable para la Ciudad de México y el *Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, fueron aprobadas algunas modificaciones a los siguientes instrumentos de control archivístico: a) *Cuadro General de Clasificación* (CGC01); b) *Tabla de Determinantes de Oficina* (TDO02); y c) *Catálogo de Disposición Documental* (CDD03).

Durante febrero se informó a los distintos responsables operativos que integran la Secretaría Administrativa, de la disponibilidad de aspiradoras para el cuidado y mantenimiento de los archivos de trámite. La medida fue convocada por el Departamento de Archivo General y Concentración para asegurar la integridad de la documentación institucional, de conformidad con el *Plan de Conservación y Preservación Documental de este Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

1.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la oficina de la Secretaría Administrativa que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2020 referidos en la tabla siguiente.

Tabla 6
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa durante enero-marzo de 2020
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
04-01-01-01-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades Institucionales de la Secretaría Administrativa.		6	100.0	25.0	25.0
a) Elaborar los informes programático-presupuestal y del ejercicio del gasto del IECM	Informe	1	100.0	25.0	25.0
b) Dar atención a las solicitudes de información pública del INFODF	Solicitud	1	100.0	25.0	25.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
c) Eficacia en la elaboración de los informes de Actividades de la Junta Administrativa	Informe	1	100.0	25.0	25.0
d) Eficacia en la celebración de las sesiones de la Junta Administrativa.	Sesión	1	100.0	25.0	25.0
e) Eficacia en la elaboración de los informes de Operación de la Secretaría Administrativa	Informe	1	100.0	25.0	25.0
f) Elaborar los informes trimestrales de las actividades de la Secretaría Administrativa	Informe	1	100.0	25.0	25.0
04-01-01-01-10 Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los Módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus Direcciones de Área y la Coordinación de Recursos Humanos		0	0.0	0.0	0.0
a) Solicitar a las áreas de la Secretaría Administrativa identificar el funcionamiento de los módulos y submódulos del SIIAD	Informe	0	0.0	0.0	0.0
b) Identificar acciones de mejora en los Módulos del SIIAD	Informe	0	0.0	0.0	0.0
c) Solicitar a la UTSI, acciones de mejora viables, en los módulos que sea necesario	Informe	0	0.0	0.0	0.0
d) Dar seguimiento a las propuestas de mejora solicitadas a la UTSI, y validar de ser el caso la funcionalidad de los cambios realizados.	Informe	0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
04-01-11-14-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas al Proceso Electoral Local 2020-2021		0	0.0	0.0	0.0
a) Elaborar informe de actividades Administrativas realizadas en el apoyo al Proceso Electoral Local 2020-2021	Informe	0	0.0	0.0	0.0
04-01-11-15-09 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la coordinación y organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria		0	0.0	0.0	0.0
a) Entregar oportunamente el informe de actividades administrativas realizadas en apoyo al proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	Informe	0	0.0	0.0	0.0
04-01-11-16-09 Gestión Directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021		0	0.0	0.0	0.0
a) Supervisión, planeación, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas vinculadas al procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2020 y 2021	Informe	0	0.0	0.0	0.0

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por

un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto). Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual y el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020*.

1.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 7
Directrices y actividades a futuro de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa durante enero-marzo de 2020
(Por cientos)

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa	1. Continuar informado sobre la operación de la Secretaría Administrativa. Asimismo, dar cuenta, con una periodicidad trimestral, del avance presupuestal y del ejercicio del gasto a cargo del Instituto. 2. Proseguir con la atención de las solicitudes de información pública del INFO y darles seguimiento. 3. En su momento, formular los informes de actividades de la Junta Administrativa correspondientes. 4. Celebrar las sesiones de Junta que sean necesarias, tanto las programadas como las extraordinarias y urgentes, y dar cuenta de éstas. 5. Formular los informes de operación de la Secretaría Administrativa.	6	Ninguna

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-17)

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados por el Instituto durante el primer trimestre de 2020. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal a lo largo del trimestre que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 121,977,208.1 miles de pesos y otro neto de 92,897,726.4 miles de pesos. Este proceso corresponde a enero-marzo de 2020 (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros, por un monto de 18,843,669.7 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante enero-marzo del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

A lo largo del primer trimestre de 2020 se emitieron 22 credenciales; 391 gafetes para personal contratado por honorarios, 55 para prestadores de servicio social, así como 25 constancias de nombramiento para el personal administrativo; y 10 hojas únicas de servicio. Por otra parte, a la DPyRF se le entregaron los listados para el depósito electrónico de vales de despensa al personal del Instituto y pensionistas alimentarios del personal de estructura, los cuales cubren el período que ocupa el presente informe.

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe que guarda la administración del recurso humano pertenecientes a la primera y segunda quincenas de enero y febrero y marzo de 2020. A la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Dichos reportes se elaboraron con cortes al 15 y 31 de enero y 15 y 29 de febrero de 2020.

Adicionalmente, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), en relación con diversos servidores públicos. A la

Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de enero y 15 y 29 de febrero, los movimientos de alta y baja del personal, los cuales consignan los nombres, tanto del personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios. Asimismo, a la unidad de crédito número 2, del ISSSTE, le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de las quincenas correspondientes al período que se reporta. También se gestionaron ante ese organismo 341 movimientos de afiliación y 6 préstamos.

Se expidieron 12 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, etcétera).

2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la CRH que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2020 se refieren en la tabla 8.

Tabla 8
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos durante enero-marzo de 2020
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
04-04-01-01-17 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria		18	100.0	24.3	24.3
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina	Glosa	6	100.0	24.0	24.0
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros	Nómina	6	100.0	24.0	24.0
c) Eficacia en el trámite de movimientos afiliatorios y de modificación salarial	Procedimiento	6	100.0	25.0	25.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas		Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado			
04-04-11-14-12 Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021		0	0.0	0.0	0.0	
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021	Glosa	0	0.0	0.0	0.0	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en la organización de las actividades del Proceso Electoral Local 2020-2021	Nómina	0	0.0	0.0	0.0	
04-04-11-15-12. Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participe en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las comisiones de Participación Comunitaria		10	100.0	41.7	41.7	
a) Elaborar la glosa Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las comisiones de Participación Comunitaria	Glosa	5	100.0	41.7	41.7	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las comisiones de Participación Comunitaria	Nómina	5	100.0	41.7	41.7	
04-04-11-16-12. Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021		10	100.0	41.7	41.7	
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	Glosa	5	100.0	41.7	41.7	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	Nómina	5	100.0	41.7	41.7	

2.3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 9
Directrices y actividades a futuro de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos durante enero-marzo de 2020
(Por cientos)

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-04-01-01-17, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	- Continuar con los pagos, en tiempo y forma, relacionados con remuneraciones al personal de estructura y contratado por honorarios. - Gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal de estructura y, en su caso, a los prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios. - Vigilar el cumplimiento de los pagos institucionales a terceros.	3	Ninguna
04-04-11-15-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	Las acciones por efectuar serán enfocadas al personal que apoya en el procedimiento descrito.	2	Ninguna

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-02)

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo del primer trimestre de 2020 y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del período, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 567 por un total de 68,542.6 miles de pesos.

Tabla 10
**Requisiciones presentadas por las unidades responsables
de gasto durante el primer trimestre de 2020**
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	15.1
02 Consejeros Electorales	96.0
03 Secretaría Ejecutiva	146.6
04 Secretaría Administrativa	4,288.8
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1,862.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	21.5
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	11,154.8
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	640.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	4,143.8
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	26,041.8
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados	5,466.2
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	163.7
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	809.6
14 Contraloría General	28.6
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	528.5
16 Órganos Desconcentrados	14,070.6
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	53.4
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	11.6
Total	69,542.6

Por otra parte, las áreas ejecutoras de gasto del Instituto solicitaron 81 traspasos presupuestales por 18,209.6 miles de pesos; además, fueron procesados 4 traspasos de cierre mensual por 55,861.7 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento (anexo 4). Asimismo, fue atendido el 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abierto y reembolsado el fondo *revolvente* de la DACPyS.

3.1.2. Cierre y otras actividades presupuestales

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondientes al cuarto trimestre de 2019.

Al 31 de marzo de 2020, de los 226,422.7 miles de pesos programados 207,969.3 miles de pesos (91.9% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Conviene precisar que la información aquí ofrecida es preliminar; resulta de los datos disponibles a marzo de 2020, en virtud de la suspensión de actividades derivadas de la pandemia del COVID-19.

Tabla 11
Cierre presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2020*
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Devengado**
Gasto corriente	315,998.4	226,291.3	207,837.9
1000 Servicios Personales	145,653.4	101,894.1	94,752.9
2000 Materiales y Suministros	80,935.2	52,585.6	53,638.7
3000 Servicios Generales	51,579.2	34,511.3	22,197.5
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,830.7	37,300.3	37,248.8
Gasto de capital	5,334.0	131.4	131.4
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,334.0	131.4	131.4
Total:	321,332.4	226,422.7	207,969.3

Notas: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a marzo de 2020 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

**Conviene precisar que la información aquí ofrecida es preliminar; resulta de los datos hasta entonces disponibles, en virtud de la suspensión de actividades derivadas de la pandemia del COVID-19.

3.1.3. Actividades contables

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario, correspondientes a las operaciones contables realizadas durante el período que se reporta, en el subsistema de contabilidad.

Fue realizado el análisis y depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al primer trimestre de 2020. La tarea tiene por finalidad identificar las partidas que integran los diferentes saldos de cada una de las cuentas que se reflejan en la balanza.

En lo referente a las conciliaciones de las cuentas bancarias del Instituto, correspondientes a enero-marzo de 2020, éstas fueron las siguientes: cuenta núm. 9 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta núm. 8 de BBVA Bancomer, seis conciliaciones (dos por mes); cuenta núm. 7 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banorte, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banamex, tres conciliaciones (una por mes); Fideicomiso Banorte, seis conciliaciones (dos por mes); y Fideicomiso Banamex, tres conciliaciones (una por mes).

Se efectuaron los cierres contables de las cuentas antes referidas, así como elaborados los estados financieros referentes a enero-marzo de 2020; en un segundo momento fueron determinados los intereses bancarios. Ver la tabla siguiente.

Tabla 12
**Intereses registrados, de las cuentas bancarias contratadas
por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer trimestre de 2020**
(Pesos)

Cuentas contratadas por el Instituto	Intereses			
	Enero	Febrero	Marzo	Acumulado al trimestre
0557013881 Banorte	0.0	0.0	0.0	0.0
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	0.0	65.1	72.5	137.7
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	0.0	21.2	25.0	46.2
2044226348 Inversión Bancomer NC2	0.0	924.5	945.1	1,869.6
0452295229, BBVA Bancomer	0.0	0.0	0.0	0.0
0452295237, BBVA Bancomer	0.0	0.0	0.0	0.0
0171661108, BBVA Bancomer	0.0	0.0	0.0	0.0
9015871063, Banamex	0.0	0.0	297,793.2	297,793.2
Fideicomiso Banamex (Urna electrónica)	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	0.0	1,010.8	298,835.9	299,846.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Consecuentemente, fueron determinados los saldos contables de las cuentas bancarias, por mes, como se indica en la tabla siguiente.

Tabla 13
Saldos contables, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, registrados durante el primer trimestre de 2020
(Pesos)

Número de cuenta, tipo y banco	Enero	Febrero	Marzo
0557013881, Banorte	11,758,970.7	11,758,970.7	11,758,970.7
0452295229, BBVA Bancomer	494,894.2	495,559.4	495,631.9
0452295237, BBVA Bancomer	922,291.4	1,575,850.9	1,161,385.6
0171661108, BBVA Bancomer	4,501,191.0	10,939,847.8	55,139,403.6
2044226348 BBVA Bancomer NC1	354,554,656.8	350,161,949.7	305,654,199.8
2044226348 BBVA Bancomer NC3	360,175.2	360,175.2	360,175.2
9015871063, Banamex	609,476.7	609,476.7	609,476.7
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	52,516,642.7	52,516,642.7	52,814,435.9
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	1,308,342.0	1,308,342.0	1,308,342.0
16551-2, Fideicomiso Banamex (Urna electrónica)	11,758,970.7	11,758,970.7	11,758,970.7

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de marzo de 2020 ascendió a 53,173.1 miles de pesos.

En enero fueron transferidos al Servicio de Administración Tributaria 183.5 miles de pesos. La suma corresponde al Impuesto sobre la Renta (ISR) de un convenio de terminación de la relación laboral autorizado en diciembre de 2019.

Durante el período sobre el cual se informa, conforme al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-101-19 del 20 de diciembre de 2019, tomado por el Consejo General del Instituto, tuvo lugar una segunda transferencia de recursos por 1,988.0 miles de pesos. La primera, efectuada en diciembre de 2019, ascendió a 32,213.5 miles de pesos y se reportó en el Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2019.

Por el lado de los rendimientos financieros, durante enero-marzo de 2020 los ingresos montaron 839.9 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, al 31 de marzo de 2020 el saldo de ésta montaba 594.6 miles de pesos. A lo largo del primer trimestre de 2020, la Subcuenta de Bienes

Muebles e Inmuebles contabilizó ingresos por rendimientos del orden de 9.7 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 36.9 miles de pesos. Al 31 de marzo de 2020, el saldo de ambas subcuentas ascendía a 53,767.6 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de marzo de 2020 ascendía a 1,307.7 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 18.7 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 29.1 miles de pesos.

Se conciliaron los registros contables del gasto por capítulo y partida del período enero-marzo de 2020. La tabla siguiente da cuenta de lo relativo al primer concepto.

Tabla 14
**Registros contables del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
por capítulo de gasto, al 31 de marzo de 2020**
(Miles de pesos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	115,622,238.0	51.5
2000 "Materiales y Suministros"	108,946,128.8	48.5
Total:	224,568,366.8	100.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Se determinó el pago de impuestos locales y federales. Entre éstos se encuentran el ISR y al Valor Agregado (IVA), así como el 3.0% del Impuesto sobre Nómina. Todos ellos fueron cubiertos con oportunidad y corresponden al primer trimestre de 2020. El grado de cumplimiento de dichas obligaciones se expone en la tabla siguiente.

Tabla 15
**Estado del cumplimiento de los compromisos fiscales
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2020**
(Miles de pesos)

Impuestos	Enterados			Por enterar en abril
	Enero	Febrero	Marzo	
Federales	33,392.4	7,410.1	12,500.6	8,606.1
Locales	3,765.4	1,160.0	1,736.2	1,323.5
Total	37,157.8	8,570.1	14,236.8	9,927.6

Durante el primer trimestre de 2020, se elaboraron 4,448 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer por 28,108.2 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina al personal de estructura

y carga de trabajo; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

También fueron realizadas 4,626 dispersiones por 57,526.4 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de enero, febrero y marzo de 2020 al personal de estructura y carga de trabajo. Dicho monto también cubre al personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos; y la 1a. y 2a. quincenas de igual período del personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

De forma complementaria, se efectuaron 1,812 transferencias por 211,707.0 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles.

Además, se efectuaron 247 transacciones por ingresos en caja, 2 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de liquidaciones y préstamos, así como 26 depósitos bancarios.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del primer trimestre por 335,020.6 miles de pesos. Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.2. GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-12)

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2020 y 2021; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la ejecución del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales 2019 y 2020

Planeación estratégica

Durante enero de 2020 se efectuaron convocatorias para que la Comisión provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2020-2023 sesionase. También se elaboraron los siguientes documentos:

Cuarta Sesión Ordinaria. Convocatoria para la Cuarta Sesión Ordinaria, misma que se celebró el 13 de enero de 2020 (Integrantes, invitados permanentes, áreas); Orden del Día; minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2020-2023; seguimiento de acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria; primer borrador del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Periodo 2020-2023; guion de la Cuarta Sesión Ordinaria.

Segunda Sesión Extraordinaria. Convocatoria para la Segundo Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de enero de 2020 (Integrantes, invitados permanentes, áreas); Orden del Día; anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023; guion de la Segunda Sesión Extraordinaria.

Mediante el oficio núm. CPPGD-ST/002/2020, del 14 de enero de 2020, se informó al Presidente del Consejo General del Instituto que con el acuerdo núm. CPPGD_004ORD/004/2020 se aprobó remitir a las Consejeras y Consejeros Electorales el primer borrador del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023. En la misma fecha, con el oficio núm. CPPGD-ST/001/2020 se remitió a las Consejeras y Consejeros Electorales el primer borrador del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023. El 31 de enero, mediante el acuerdo IECM-ACU-CG-011-20, el Consejo General del Instituto aprobó el *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023*.

Durante febrero de 2020, se convocó a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2020-2023. Para esto se elaboraron los siguientes documentos: Convocatoria para la Quinta Sesión Ordinaria, misma que se celebró el 28 de febrero de 2020 (Integrantes, invitados permanentes, áreas); Orden del Día; minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria; minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria; minuta de la Quinta Sesión Ordinaria; seguimientos de acuerdos aprobados, tanto en la Cuarta Sesión Ordinaria como en la Segunda Sesión Extraordinaria; informe final de actividades de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, en atención a lo establecido en el Artículo 72 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*; y guion de sesión

Durante marzo, se llevaron a cabo las siguientes acciones: atención de observaciones a la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Período 2020-2023 y remisión para firma; y adecuación del Informe final de actividades de la citada comisión, mismo que se remitió vía electrónica el 2 de marzo de 2020 a la Secretaría Ejecutiva, para ser puesto a consideración del Consejo General.

También se dio inicio de la revisión del primer borrador de los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

Planeación operativa

Mediante el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020*, artículo 10, el Congreso de la Ciudad de México autorizó al Instituto un presupuesto de 1,275,479.8 miles de pesos. Este monto representa una disminución presupuestal de 313,872.7 miles de pesos, en relación con lo aprobado por el Consejo General para el cumplimiento de las actividades previstas en el Programa Operativo del Instituto para el ejercicio fiscal 2020. Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo diversas actividades con las unidades responsables de gasto, a efecto de que ajustaran sus presupuestos.

Primero se elaboró y remitió una serie de memorias de cálculo presupuestario para las actividades institucionales a cargo de las siguientes áreas: oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy, 4 memorias; Secretaría Ejecutiva, 1 memoria; DEPCyC, 18 memorias; Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), 7 memorias; Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), 11 memorias; y Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSD), 6 memorias.

Después, una vez realizado el ajuste presupuestario de las actividades institucionales, se formuló una propuesta de justificación del ajuste al presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio fiscal 2020. La propuesta se sometió a la consideración de la Junta Administrativa, quien, mediante el acuerdo núm. IECM-JA002-20, aprobó su remisión al Consejo General. Con el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-001-20, el órgano máximo de dirección del Instituto aprobó el *Ajuste al Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020* con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México.

En febrero, se remitieron algunas fichas del POA 2020 solicitadas por las siguientes áreas: Oficina Consejero Presidente; Oficina Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); DEOEyG; y UTGyDH. También se continuó con la elaboración y remisión de memorias de cálculo presupuestario para las actividades institucionales a cargo de las siguientes áreas: Oficina Consejero Presidente, 6 memorias; Oficina consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, 4 memorias; UTAJ, 7 memorias; DEOEyG, 16 memorias; Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), 6 memorias; UTCyD, 9 memorias; y Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), 5 memorias.

Se revisó y, en algunos casos, se modificó el documento que formaría parte del informe de actividades 2019 del Consejero Presidente; específicamente en los apartados responsabilidad del área a mi cargo: VI.1, "Formulación del POA y el Presupuesto de Egresos"; y V.6, "Elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2020-2023".

3.3. SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-11)

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el trimestre objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3.3.1. Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional

Con los oficios núms. IECM/SA/0188/2020 e IECM/SA/0411/2020 de 29 de enero y 27 de febrero de 2020 se informó a las UR del Instituto que del 4 al 5 de febrero, así como del 2 al 3 de marzo podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del SIIAD para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a enero-febrero de 2020. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el primer trimestre de 2020; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 314 fichas que integran el POA 2020 formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Para los reportes de las actividades de evaluación y seguimiento a las actividades institucionales inscritas en el POA 2020, llevadas a cabo en el SIIAD, se informa que éstas se encuentran suspendidas a partir de dicho mes. Con fecha 26 de marzo de 2020, mediante correo electrónico, se avisó a las unidades responsables de gasto del Instituto lo siguiente:

“En virtud de la emisión del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 y la Circular SA-10/2020 referentes a la ‘implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acuden a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19’ se comunica que se suspenden de manera temporal y hasta nuevo aviso los trabajos relacionados con las acciones de Seguimiento y Evaluación que esta Secretaría Administrativa realiza, en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).”

Mientras tanto, durante marzo se iniciaron los trabajos de actualización de los análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) para las actividades del Instituto. También se trabajó en el primer borrador de los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3.4. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DPyRF que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2020 se refieren en la tabla 16.

Tabla 16
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros durante enero-marzo de 2020
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
04-02-01-01-11. Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional		15	100.0	44.4	44.4	
a) Elaborar informes mensuales de las actividades del Departamento de Evaluación y Seguimiento	Informe	3	100.0	25.0	25.0	
b) Controlar el sistema de seguimiento para la generación y evaluación de las bases de datos	Base de datos	3	100.0	25.0	25.0	
c) Elaborar los informes trimestrales de cumplimiento de resultados	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
d) Preparar el informe anual de cumplimiento y resultados	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
e) Elaborar los informes semestrales de evaluación de factores internos y externos.	Informe	1	100.0	50.0	50.0	
f) Elaborar el informe anual de evaluación de factores internos y externos	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
g) Elaborar el formato de Estado de Avance Programático Presupuestal trimestralmente informando el porcentaje de avance y sugiriendo a las unidades participantes del gasto sugerencias para el cumplimiento de sus acciones.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
h) Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en la materia	Actualización	1	100.0	25.0	25.0
i) Eficacia en la revisión mensual de las actividades institucionales del POA 2020, en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD)	Base de datos	3	100.0	25.0	25.0
04-02-01-01-12. Gestión de Planeación Estratégica y Operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México		1	100.0	11.1	11.1
a) Realizar las adecuaciones correspondientes a los documentos que se presentan al Consejo General para probar el ajuste al Presupuesto de Egresos, conforme al recurso otorgado por el Congreso la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020	Documento	1	100.0	100.0	100.0
b) Actualizar el Marco General del Proceso de Planeación Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2021, que contemple el enfoque de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Actualización	0	0.0	0.0	0.0
c) Satisfacción de las áreas, respecto a las asesorías que se proporcionen para la formulación de Programas Institucionales y Específicos	Documento	0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
d) Revisar y proponer adecuaciones a los programas Institucionales y específicos para el Ejercicio Fiscal 2021	Documento	0	0.0	0.0	0.0
e) Generar las estructuras programáticas de las Actividades Institucionales y el catálogo de éstas para estar en condiciones de integrar el POA 2021	Base de datos	0	0.0	0.0	0.0
f) Proporcionar a las unidades responsables del gasto del IECM asesoría para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional del POA 2021	Asesoría	0	0.0	0.0	0.0
g) Revisar y proponer, en su caso, adecuaciones a las fichas de las Actividades Institucionales que integrarán el POA 2021	Documento	0	0.0	0.0	0.0
h) Realizar las acciones conducentes para Integrar el POA 2021	Documento	0	0.0	0.0	0.0
i) Realizar la presentación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021	Documento	0	0.0	0.0	0.0
04-02-07-09-01.Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y transparencia		3	100.0	25.0	25.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
a) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Informe	1	100.0	25.0	25.0
b) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con igualdad de Género	Informe	1	100.0	25.0	25.0
c) Integrar la información remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en el portal de Transparencia	Informe	1	100.0	25.0	25.0
04-02-07-09-02. Servicios de gestión financiera y control presupuestal		2	100.0	8.3	8.3
a) Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral para que sean integrados al informe del Avance Programático Presupuestal, así como el de Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas	Informe	2	100.00	25.0	25.0
b) Elaborar el informe de Cuenta Pública 2019 para su envío a la Secretaría de Finanzas	Informe	0	0.0	0.0	0.0
c) Integrar el Anteproyecto de presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio 2021	Documento	0	0.0	0.0	0.0
04-02-11-14-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021		0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
a) Elaborar el Informe Trimestral de los Estados Financieros y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral correspondientes al Proceso Electoral Local 2020-2021	Informe	0	0.0	0.0	0.0
04-02-11-15-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.		0	0.0	0.0	0.0
a) Elaborar el Informe trimestral de los Estados Financieros y del Ejercicio del gasto del Instituto Electoral vinculado con el Proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, para ser integrado al Informe del avance Programático Presupuestal, así como el de avance trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas	Informe	0	0.0	0.0	0.0
04-02-11-16-10 Servicios de gestión y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021		0	0.0	0.0	0.0
a) Elaborar el Informe Trimestral de los Estados Financieros del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral orientadas a la organización del Procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2020 y 2021, para ser integrado al Informe del avance Programático Presupuestal, así como el de avance trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas	Informe	0	0.0	0.0	0.0

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y

servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

3.5. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 17
Directrices y actividades a futuro de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros durante enero-marzo de 2020
(Por cientos)

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-02-01-01-11, Sistema Integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional	1. Elaborar informes de operación del Departamento de Evaluación y Seguimiento. 2. Supervisar el sistema de seguimiento para generar y evaluar bases de datos. 3. Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido en la <i>Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México</i>. 4. Revisar mensualmente las actividades institucionales del POA 2020.	9	Ninguna
04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1. Integrar el POA 2021. 2. Realizar la presentación del anteproyecto del POA 2021 y del presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2021.	9	Ninguna
04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal	1. Formular los Informes de Avance Trimestral, y Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto relativos a 2020. 2. Integrar el anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.	3	Ninguna
04-02-07-09-01, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de derechos humanos, igualdad de género y transparencia	1. Se continuará con la integración de la información producida por las diferentes unidades responsables de gasto relacionadas con los temas referidos.	3	Ninguna

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2020 (PAAAS), APLICADO (04-03-01-01-16)

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes llevados a efecto durante el trimestre objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación por concurso

A lo largo del primer trimestre de 2020 se realizaron 3 licitaciones públicas nacionales. Éstas se describen a continuación:

IECM-LPN-01/20, relativa a la contratación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las mesas receptoras de votación y opinión y los módulos de votación y opinión por internet durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020, adjudicándose a la empresa Marbella Casa García, S.A. de C.V., por un monto máximo de 2,086,4 miles de pesos, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (anexo 5).

IECM-LPN-02/20, relativa a la contratación de los servicios de renta de camionetas tipo van, así como de lonas y carpas para el proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, a cargo de las direcciones distritales. Al respecto, el primero de estos servicios se adjudicó a la empresa Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V., por un monto de 1,328.4 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (anexo 5). La partida 2 fue declarada desierta, ya que ningún licitante la ofertó.

IECM-LPN-03/20, relativa a la adquisición de diversos bienes informáticos y de comunicación, así como a la prestación del servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado. Las partidas adjudicadas se muestran en la página siguiente:

Tabla 18
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-03/20**
(Miles de pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario*	Total*
LDI Associats, S.A. de C.V.					
2	UPS de 2U para rack / torre	40	Pieza	18.0	835.2
Tecnosupport, S.A. de C.V.					
5	Equipos de telefonía IP	100	Pieza	5.7	90.9
5	Equipos de telefonía IP con licenciamiento	50	Pieza	8.9	71.3
9	Mini Adaptador USB Wireless-Ac Liksys AE6000	60	Pieza	0.5	5.1
10	Impresora de etiquetas de código de barras	1	Pieza	19.7	3.1
Sigloit, S.A. de C.V.					
1	Escáner de mediano volumen	100	Pieza	14.9	239.1
6	Funda para equipo portátil con identificador y candado de seguridad	380	Pieza	0.6	36.5
7	Lector de código de barras inalámbrico	35	Pieza	5.0	28.0
8	Gabinete estación de carga para Ipads	2	Pieza	59.9	19.2
Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.					
3	Impresora monocromática de mediano volumen	50	Pieza	15.0	870.0
Tecnosupport, S.A. de C.V.					
4	Contratación de la prestación del servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado	200/400	Nodo	2.8	1,292.4
Total:					3,490.8

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Durante este período se realizaron tres concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores:

IECM-INV-01/20, concerniente a la contratación de la prestación del servicio de fletes, maniobras y mudanzas, para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, el cual se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas (anexo 5).

IECM-INV-02/20, referente a la contratación de la prestación del servicio de edición, impresión y encarte de 40,000 ejemplares del listado de lugares en los que se ubicaran las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, el cual se declaró desierto ya que al realizar la revisión cuantitativa de las requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que cumplieran con todos los requisitos solicitados (anexo 5).

IECM-INV-03/20, relativo a la impresión de carteles, trípticos y diversos artículos promocionales, adjudicándose de la siguiente forma:

Tabla 19
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado del concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-03/20
(Miles de pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario*	Total*
GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.					
3	Impresión del tríptico "Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México en materia electoral y de participación ciudadana" (traducción en lenguas indígenas)	33,000	Pieza	0.1	52.8
Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.					
1	Impresión de cartel para difundir las Asambleas Ciudadanas de información y selección del Presupuesto Participativo 2020	25,000	Pieza	0.002	45.82
2	Impresión de cartel para difundir las Asambleas Ciudadanas de evaluación y rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2020	25,000	Pieza	0.001	42.63
7	Impresión de rompe vientos morado para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados.	120	Pieza	0.2	27.5616
9	Impresión de cartel para difundir la integración de la Comisión de Participación Comunitaria.	3,500	Pieza	0.003	11.368
10	Impresión de playera para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.	100	Pieza	0.07	8.12

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario*	Total*
Yasmin Esmirna Flores Merino					
6	Impresión de chaleco morado para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados.	120	pieza	0.2	30.5
11	Impresión de gorra para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.	100	pieza	0.1	8.5
Ogundache Impresiones, S.A. de C.V.					
5	Impresión de mochila <i>back pack</i> con compartimentos para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana	100	Pieza	0.1	16.2
5	Impresión de mochila <i>back pack</i> con compartimentos para para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados	120	Pieza	0.2	21.6
8	Impresión de sudadera para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.	100	Pieza	0.2	23.2
Total:					288.3

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Se declararon desiertas las partidas 4 y 12, ya que una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 50, fracción XII; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 61 adjudicaciones directas (anexo 5).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del primer trimestre de 2020 fueron elaborados 24 contratos, 33 pedidos y 15 órdenes de servicio por un total de 12.379.8 miles de pesos, incluido el IVA (anexo 5).

De manera adicional, se formularon 2 convenios modificatorios a contrato por un incremento en el monto neto por 24.8 miles de pesos y 2 más, sin variaciones en los montos. También se efectuaron 7 adjudicaciones directas que, por la magnitud de su importe, no requirieron orden de servicio o pedido; éstas sumaron 25.2 miles de pesos, IVA incluido (anexo 5).

De los procedimientos de contratación de bienes y servicios, catalogados como irreductibles, se informa que con base en el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-070-19, se solicitaron, para el ejercicio de 2020, 40 contratos, y se elaboraron de 2 pedidos y 2 órdenes de servicio (anexo 5).

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 22 enero y 17 de febrero de 2020, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Primera y Segunda Sesiones Ordinarias. De manera complementaria, el 30 de enero y 20 de febrero, de igual año, celebró su Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes. Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

4.2. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS Y ARRENDADOS QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-03-01-01-13)

En este numeral se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo del primer trimestre de 2020.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se pagaron los servicios de enero y febrero 2020 y se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a marzo y abril de 2020.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos del primer trimestre de 2020 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión para pago los consumos correspondientes a enero-marzo del presente ejercicio.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, fueron retribuidos los pagos de noviembre y diciembre de 2019; quedan pendientes de retribuir los correspondientes al primer trimestre de 2020.

Servicio de limpieza. Durante el trimestre sobre el cual se informa, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Fueron finiquitados los servicios prestados durante noviembre y diciembre de 2019. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios realizados durante enero-marzo de 2020.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio. Queda pendiente de retribuir el pago correspondiente a marzo de 2020.

Suministro de agua. Durante el trimestre fueron pagados los montos provisionados de 2019 y el adeudo correspondiente al primer bimestre de 2020.

Energía eléctrica. En el trimestre que se reporta fue pagado el consumo de energía eléctrica perteneciente al primer bimestre de 2020

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente a marzo de 2020

Servicio de *Valet parking*. Se prestó el servicio correspondiente al tercer trimestre de 2020; quedando únicamente pendiente el pago de marzo de dicho año.

4.2.2. Mantenimiento

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 112.5 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Ayestarán, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de los servicios ascendió a 21.0 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de

agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y significó un gasto de 54.3 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 15.6 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 89 visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua, el cambio de luminarias y accesorios eléctricos, y adecuaciones a los inmuebles de las sedes distritales 07 y 18.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 14 reportes de mantenimiento formulados por la Secretaría Ejecutiva, UTSI, UTCsYD, UTAJ, UTCFyD, UTGyDH, DEPCyC; y UTVOE. Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. Primera Sesión Urgente de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, Salón de Usos Múltiples, 9 de enero de 2020
2. “La democracia electoral y los retos de la nueva década” realizado por la UTVOE, Alcázar del Castillo de Chapultepec, 12 de febrero de 2020
3. “Primera Presentación de la Serie Inclusive”, convocada por la DEECyCC, Alcázar del Castillo de Chapultepec, 18 de febrero de 2020.
4. “Sensibilización en materia indígena”, realizado por la UTGyDH, carpa de lactario, 24 de febrero de 2020.
5. Presentación de la Agenda Ciudadana, Museo de la Ciudad de México, 3 de marzo de 2020.
6. “Entrega de actas de cómputo y listado de claves de elector de la ciudadanía que emitió su voto y opinión a través del sistema electrónico por internet para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2020 y 2021”, Salón de Usos Múltiples, 12 de marzo de 2020.
7. Rola Debate, Aula Magna núm. 8 de la Universidad Autónoma de la CDMX, Plantel Cuauhtémoc, 12 de marzo de 2020.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo del primer trimestre de 2020 se efectuaron 142 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 45.0 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 360.3 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 37.5 miles de pesos, a las y los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 57 vehículos con engomados amarillo, rosa y rojo; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 76 unidades: 2 de la Secretaría Ejecutiva, 13 de la Secretaría Administrativa, 38 de las direcciones distritales, 1 de la Contraloría Interna, 2 de la UTAJ, 1 de la UTSI, 1 de la UTGyDH, 1 de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), 1 de los Consejeros Electorales, 1 de la UTEF, 1 de la DEECyCC, 1 de la DEOEyG y 1 de la DEAP.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Debido a las medidas adoptadas por el Gobierno de la Ciudad de México para prevenir el contagio de Coronavirus, COVID-19, entre sus habitantes; así como, particularmente, por el Consejo General de este Instituto para evitar que la epidemia afectase, tanto a sus trabajadoras y trabajadores como a sus visitantes y demás personas que le suministran algún tipo de servicio, una porción de las actividades aquí reportadas se realizó mediante correo electrónico, telefonía celular y aplicaciones de mensajería. Gracias a estas tecnologías fue posible mantener comunicación permanente con autoridades del Instituto; compañeras y compañeros de la DACPyS; y con el personal de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, que presta el servicio de vigilancia en los 35 inmuebles del Instituto.

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo del primer trimestre de 2020 se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Se realizó la conciliación de turnos laborados durante diciembre de 2019 y el primer trimestre de 2020 por personal de la Policía Auxiliar. Conciliada la información mencionada, se estuvo en condiciones de recibir los listados y facturas para efectuar los pagos correspondientes.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de

bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas. En enero, continuaban los trabajos de colocación de nuevos equipos en las direcciones distritales, también, se solicitó la instalación de equipos de CCTV en los nuevos inmuebles que ocupan las direcciones distritales 07 y 18.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples.

El 18 de marzo, un aproximado de 30 personas, a bordo de un microbús, se presentó en las oficinas centrales del Instituto, intentando el ingreso de forma violenta. Los manifestantes fueron atendidos por el consejero electoral Bernardo Valle Monroy y por el Secretario Administrativo.

En recepción, se registraron y canalizaron 1,848 visitantes y 15,348 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 1,764 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas.

En atención a las medidas implementadas para prevenir contagios de COVID-19, se suspendió el servicio de conmutador, por lo que durante marzo de 2020 no se reportan número de llamadas atendidas. También se implementaron medidas para tornar seguro el ingreso a las instalaciones: uso de cubre bocas, guantes de látex o uso de gel antibacteriano; observancia de una distancia mínima de metro y medio entre personas; y acceso a los inmuebles sólo con autorización de las autoridades del Instituto.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con las acciones de protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente. Durante el período que se informa se realizaron mantenimientos correctivos a los equipos instalados en oficinas centrales. En febrero, se requirió la presencia de personal técnico para reinstalar una bocina y el cableado para conectarla nuevamente. Lo anterior,

debido a los trabajos de acondicionamiento de la techumbre que tuvieron lugar en el área conocida como “Fronton”; para evitar dañar la bocina se retiró de su base y el cable fue guardado. Posteriormente, se entregaron bocina y cable para su reinstalación

3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta.
4. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando. Durante el período objeto del presente informe la UTSI realiza la sustitución de las cámaras del CCTV.
5. Durante el período que se reporta se elaboraron dos anexos técnicos para la adquisición de gel antibacteriano, cubre bocas, guantes, y *kit* de solución antiséptica (Estericide) para los 35 inmuebles del Instituto y para las mesas receptoras que fueron instaladas el 15 de marzo.
6. Se gestionó el pago a la empresa Seguriradios S.A. de C.V., por el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad, correspondiente a febrero de 2020.

Se gestionaron ante la Dirección de Planeación y Recursos Financieros el pago los de servicios provisionados del mes de diciembre de 2019: vigilancia, mantenimiento a radio comunicadores, mantenimiento a extintores y equipo complementario contra incendios y a dos redes hidráulicas contra incendios, y mantenimiento a tres equipos receptores de la señal del Sistema de Alerta Sísmica.

Durante el período que se reporta, se acudió a los nuevos inmuebles que ocupan las direcciones distritales 07 y 18, a efecto de colocar extintores y señalizaciones de protección civil.

En enero y febrero de 2020, se llevaron a cabo la primera y segunda reunión para la calendarización de actividades con los órganos desconcentrados correspondiente al ejercicio 2020.

Por lo que hace a los contratos: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a tres equipos receptores del Sistema de Alerta Sísmica; Servicio de vigilancia en 35 inmuebles del Instituto del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020; y Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de radiocomunicación de seguridad del Instituto, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020, se informa que los servicios se llevaron a cabo con base en lo estipulado en los contratos de mérito. También se solicitó que se realizara el registro de dichos servicios en el momento de gasto “devengado” en el SIIAD.

Macro simulacro en los inmuebles del Instituto

El instituto participó activamente en el ejercicio de prevención (Macro simulacro 2020), promovido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México para el mes objeto del presente informe. El objetivo de dicho ejercicio consistió en fomentar la cultura de la protección civil en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y sus brigadas ante la eventualidad de una emergencia o desastre.

El Comité Interno de Protección Civil del Instituto se reunió previamente con el objetivo de plantear la hipótesis del simulacro: el 20 de enero de 2020, a las 11:00 horas, se origina un sismo de magnitud 7.0, cuyo epicentro se localizaría en el Municipio de Acambay, Estado de México.

Comité Interno de Protección Civil

Con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en los inmuebles del Instituto, tanto para salvaguardar la integridad o seguridad de las personas que laboran en ellos como para procurar la conservación de los activos fijos de nuestro órgano autónomo, fueron emitidas las circulares núms. SA/014/2019 y SA/015/2019. En ellas se invita a las UR del Instituto a considerar que en las reuniones, seminarios, cursos, presentaciones y foros, que tengan programados, se cuente con un espacio de tiempo al inicio del evento para que el personal de seguridad y protección civil informe sobre los protocolos de seguridad por observar en caso de presentarse algún evento.

Se realizaron rondines de revisión de rutas de evacuación. También se confirmó el buen funcionamiento de las puertas ubicadas en las salidas de emergencia.

Estacionamiento

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, así como de los demás protocolos. Durante el trimestre objeto del presente reporte fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a los diversos eventos celebrados en el Instituto.

4.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DACPyS que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2020 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 20
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios durante enero-marzo de 2020
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
04-03-01-01-13 Seguimiento a la aplicación del Programa anual de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral.		128	100.0	58.3	58.3
a) Supervisar las áreas del Instituto Electoral, para que, con base en ello se calendaricen los mantenimientos preventivos y se dé seguimiento a los mantenimientos correctivos	Supervisión	1	100.0	100.0	100.0
b) Clasificar los mantenimientos por tipo y prioridad de atención	Informe	1	100.0	50.0	50.0
c) Llevar a cabo los mantenimientos preventivos conforme al calendario establecido y atención de los mantenimientos correctivos.	Reporte	126	100.0	25.0	25.0
04-03-01-01-14 Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM		0	0.0	0.0	0.0
a) Organizar y coordinar los cursos para los conocimientos básicos en materia de protección civil	Informe	0	0.0	0.0	0.0
04-03-01-01-15 Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México		0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
a) Realizar el inventario físico anualmente	Reporte	0	0.0	0.0	0.0	
b) Llevar a cabo un levantamiento físico de activo fijo	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
04-03-01-01-16 Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS) aplicado		1	100.0	33.3	33.3	
a) Actualizar los criterios y métodos para la formulación del PAAAS, que permitan a las unidades responsables programar eficientemente sus requerimientos al vincularlos con sus programas, resultados y sub-resultados con la calendarización conforme a sus Fichas Descriptivas de la Actividad Institucional	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
b) Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos en el PAAAS	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
c) Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos en el PAAAS	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
04-03-11-14-11 Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021		0	0.0	0.0	0.0	
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral	Reporte	0	0.0	0.0	0.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
04-03-11-15-11 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Elección de Comisiones de Participación Comunitaria		45	100.0	100.0	100.0
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral	Reporte	45	100.0	100.0	100.0
04-03-11-16-11 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Presupuesto Participativo 2020 y 2021		45	100.0	100.0	100.0
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral	Reporte	45	100.0	100.0	100.0

4.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 21
Directrices y actividades a futuro de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios durante enero-marzo de 2020
(Por cientos)

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 aplicado.	1. Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa. 2. Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicio formalizados. 3. Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. 4. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.	3	Ninguna
04-03-01-01-16, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS) aplicado.	1. Actualizar los criterios y métodos para la formulación del PAAAS, que permitan a las unidades responsables programar eficientemente sus requerimientos al vincularlos con sus programas, resultados y subresultados con la calendarización conforme a sus fichas descriptivas de la actividad institucional. 2. Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendarios establecidos.	3	Ninguna
04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1. Se actualizará el inventario de los bienes muebles del Instituto.	2	Ninguna

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado da cuenta de las actividades realizadas respecto a los procesos de gestión de recursos humanos adscritos a plazas y cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la Rama administrativa y del personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios asimilados a salario en 2020; así como del personal eventual, contratado por medio del mismo régimen, que apoyará a los órganos desconcentrados del Instituto, durante el ejercicio fiscal 2020.

Asimismo, se informa sobre la colaboración de la UTCyD en órganos colegiados del Instituto, tales como la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y la Junta Administrativa. A esta última, en términos de apoyo para la elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal del Instituto.

En suma, el capítulo da cuenta de las actividades realizadas por la UTCyD en cuatro rubros generales: Servicio Profesional Electoral Nacional; Rama administrativa; gestión de asuntos relacionados con el personal contratado mediante el régimen de honorarios asimilados a salarios; y labores administrativas vinculadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

5.1. IMPLEMENTAR MECANISMOS DE OCUPACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (13-02-09-11-02 y 13-03-09-11-03)

Actualmente, la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 165 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de marzo de 2020, el Instituto registraba 56 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 22
Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
al 31 de marzo de 2020, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	11	7
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	5	2
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	10	2
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	5	3
Órganos desconcentrados	165	123	42
Total:	210	154	56

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, por concurso interno, o por concurso abierto.

La distribución de plazas vacantes por cargos al 31 de marzo, es la siguiente:

Tabla 23
Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional vigentes al cierre de marzo de 2020

Cargo	Vacantes
Coordinador/a de Participación Ciudadana	1
Coordinador/a de Educación Cívica	1
Titular de Órgano Desconcentrado	5
Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7
Secretario/a de Órgano Desconcentrado	6
Jefe/a de Unidad de Educación Cívica	1
Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Jefe/a de Unidad de Organización Electoral	1
Jefe/a de Unidad de Participación Ciudadana	1
Técnico/a de Órgano Desconcentrado	24
Técnico/a de Organización Electoral	6
Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Técnico/a de Participación Ciudadana	1
Total:	56

5.1.1. Actualización del Catálogo de Cargos y Puestos

Como seguimiento a la incorporación de cédulas de cargos y puestos en materia de sistemas normativos e indígenas, para integrarlas al Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) informó a la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, mediante la circular núm. INE/DESPEN/079/2019, que la Junta Ejecutiva del INE aprobó mediante el acuerdo núm. INE/JGE227/2019 la actualización del catálogo; y solicitó informar si estos cargos y puestos serían incorporados a la estructura organizacional del Instituto.

El 9 de enero se informó a la DESPEN, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/17/2020, que en observancia a la legislación vigente y el presupuesto aprobado, este Instituto mantendrá su estructura organizacional actual, por lo cual los tres cargos y tres puestos para el Servicio Profesional Electoral Nacional-OPLE no serían incorporados.

En atención a la circular núm. INE/DESPEN/018/2020, dirigida a las presidencias de los OPLE, mediante la cual la DESPEN solicitó la remuneración bruta y neta mensual correspondiente a cada plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional con corte al 1o. de marzo, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/207/2020 se remitió a la DESPEN el formato destinado para tal fin, con la información solicitada vigente a partir del 1o. de enero de 2020, conforme al tabulador aprobado mediante acuerdo núm. IECM-JA001-20 por la Junta.

5.1.2. Cambios de adscripción y rotación

En atención al oficio núm. SECG-IECM/194/2020, de la Secretaría Ejecutiva, la UTCFyD gestionó ante la DESPEN el cambio de adscripción por necesidades del servicio de María del Pilar Chávez Tovar, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, de la Dirección Distrital 05 a la Dirección Distrital 13. El 28 febrero de 2020, mediante acuerdo núm. IECM/ACU-CG-021/2020, el Consejo General de este Instituto aprobó el cambio de adscripción de dicha funcionaria. En atención a las instrucciones del Secretario Ejecutivo y con la finalidad de dar cumplimiento a los puntos Tercero y Cuarto del referido acuerdo, se notificó a la funcionaria dicho cambio; también, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/194/2020, se informó a la DESPEN de la adopción de dicho acuerdo.

Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 500 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/195/2020 se comunicó a la DESPEN la vacante de la plaza de Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, de la Dirección Distrital 05, en virtud del cambio de adscripción aprobado mediante el acuerdo citado.

5.1.3. Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

Con la finalidad de proveer al Instituto del personal calificado para desarrollar las actividades inherentes a los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, durante el trimestre que se reporta se realizó la gestión para la designación de 24 personas como encargadas de despacho (anexo 6). Asimismo, y con la finalidad de dar continuidad a los trabajos inherentes a plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas a diversas áreas, se realizó la gestión para la renovación de la designación de tres personas como encargadas de despacho, las cuales se señalan a continuación:

Tabla 24
Renovación de Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional tramitadas durante el primer trimestre de 2020

Nombre	Encargo	Oficio de notificación
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	SECG/IECM/946/2020
Jorge Adrián Miranda Torres	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	SECG/IECM/947/2020
Gabriela Ortiz Platón	Técnica de Educación Cívica	SECG/IECM/948/2020

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2020 se realizó la conclusión de la designación de siete personas como encargadas de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional. Además, se realizaron las gestiones para la designación de 14 encargadurías de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en las plazas de la Rama administrativa en el cargo de Jefe/a de Departamento de Coordinación y Seguimiento, mismas que fueron aprobadas por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA004-20 (anexo 7).

5.1.4. Programa de formación

Por instrucciones de la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral Nacional, el 19 de marzo, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/251/2020, la UTCFyD, en calidad de órgano de enlace, solicitó a la DESPEN incluir en el *Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional* las actividades siguientes: Curso en línea “Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública”, como un módulo de la fase básica; y “El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía”, como módulo del Sistema de Gestión de la Calidad Electoral, el cual podría incluirse en la fase básica.

5.1.5. Capacitación

Con relación a la actividad de capacitación “El IECM y la calidad: un compromiso para la ciudadanía”, misma que fue incorporada al Programa Anual de Actividades de Capacitación 2019, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/0414/2020, la DESPEN solicitó un informe de actividades correspondiente al ejercicio 2019. Para dar respuesta a dicha solicitud, el 13 de febrero la UTCFyD remitió a la autoridad nacional tanto el Informe anual como el formato correspondiente a la actividad de capacitación solicitada. Lo anterior, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/139/2020.

El 18 de febrero, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/146/2020, de conformidad con el artículo 25, fracción III, de los *Lineamientos que regulan el mecanismo de capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE*, por instrucciones de la Consejera Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, se solicitó a la DESPEN remitir a la UTCFyD el *Programa Anual de Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, con la finalidad de comunicar al personal del servicio civil de carrera el cumplimiento de las actividades de capacitación obligatorias para 2020, por lo que la UTCFyD se encuentra en espera de la respuesta correspondiente.

Conforme al artículo 11 de los *Lineamientos que regulan el mecanismo de capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE*, respecto a informar a la DESPEN dentro del primer trimestre de cada año el Programa Anual de Actividades de Capacitación, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/DPEP/037/2020, la DESPEN solicitó informar si el Instituto considera llevar a cabo

actividades de capacitación durante 2020 y, en su caso, remitir el programa correspondiente. Para atender dicho requerimiento, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/157/2020, se informó a la DESPEN que este Instituto no contempla llevar a cabo actividades de capacitación adicionales a las convocadas por la autoridad nacional, con las circulares núms. INE/DESPEN/006/2020 e INE/DESPEN/011/2020, por las cuales el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional realizará los cursos de “Evaluación de Competencias” y de “Cultura Cívica y Participación Ciudadana”.

El día 31 de enero, mediante el oficio INE/DESPEN/0285/2020, la DESPEN designó como instructores para llevar a cabo el programa de actividades de inducción a los siguientes funcionarios:

Tabla 25
Relación de personal para las actividades de inducción al cargo

Nombre	Cargo anterior	Nuevo cargo	Persona instructora
Alfonso González Celis	Técnico de Participación Ciudadana en la DEPCyC	Técnico en Educación Cívica en la DEECyCC	Ares Akbhal Zenteno Gómez Encargado de Despacho de la Jefatura de Unidad de Educación Cívica II
Armando Ignacio Chávez	Técnico de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 06	Técnico en Educación Cívica en la DEECyCC	Guadalupe Polo Herrera Jefa de Unidad de Educación Cívica I

Lo anterior como seguimiento a la rotación de las personas interesadas, aprobadas mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-092/2019.

Por medio de los oficios núms. IECM/DEECyCC/144/2020 e IECM/DEECyCC/158/2020, la DEECyCC informó a la UTCFyD que concluyeron las actividades de inducción y remitió los cuestionarios de evaluación respectivos.

Mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/267/2020, la UTCFyD remitió a la DESPEN, de conformidad con los *Lineamientos que regulan los mecanismos de capacitación y de las asesorías impartidas por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional*, los cuestionarios de evaluación de instructores del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que concluyó dicha actividad.

5.1.6. Evaluación del desempeño

El 9 de enero, en atención a la petición formulada vía telefónica por personal de la DESPEN, se solicitó al C. Marco Antonio Mendoza Abarca, que realizara la validación de sus evaluaciones en el SISPEN; una vez hecha ésta se remitió el acuse respectivo, el cual fue remitido a la DESPEN vía correo electrónico.

El 5 de febrero se solicitó a la DESPEN una respuesta al oficio núm. IECM/UTCFD/785/2019 del 22 de octubre de 2019, mediante el cual se envió la solicitud del funcionario Eduardo Arévalo para considerar como meta individual la meta colectiva 12, la cual refiere que “el 100.0% de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional toman el curso de Cultura Cívica y Participación Democrática, a través del

Centro Virtual de Capacitación y Profesionalización de la DESPEN". Al respecto, 25 de febrero, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/DPEP/067/2020, la DESPEN respondió que la meta continuará con el estatus de colectiva, asunto que a su vez se le informó al funcionario, con el oficio núm. IECM/UTCDFD/168/2020.

Recursos de Inconformidad correspondientes al periodo 2017-2018

El 13 de enero, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-001/2020, el Consejo General del Instituto aprobó el Dictamen General de Resultados por Reposición de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al período septiembre 2017 a agosto 2018.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el punto tercero del citado acuerdo y de conformidad con el artículo 9, inciso c, de los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional*, correspondiente a septiembre 2017 a agosto 2018, se remitió a la autoridad nacional el acuerdo adoptado.

Asimismo, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/26/2020, se informó a las personas interesadas sobre el dictamen aprobado, y se notificó que a partir del 16 de enero se podrían consultar los dictámenes individuales de resultados en el Sistema Integral de Información al Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

A partir de ello, Edmundo Esquivel Revilla, Encargado de Despacho de la plaza de Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 27, el 21 de enero presentó ante el órgano de enlace un escrito de inconformidad en contra del Dictamen Individual de Resultados por Reposición de la citada Evaluación del Desempeño, y solicitó se repusiera su evaluación de la meta colectiva 28.

Para dar seguimiento al referido recurso de inconformidad, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/87/2020 se solicitó a la DESPEN la provisión de información sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo General de este Instituto en el expediente núm. IECM/UTCDFD/EVD17-18/03/2019, y que derivaron en la emisión de un nuevo Dictamen Individual de Resultados para dicho funcionario. Mediante el oficio núm. INE/DESPEN/DPEP/063/2020, la DESPEN, remitió las consideraciones que fueron tomadas para determinar su calificación en la meta colectiva 28.

Con base en ello, el 26 de febrero de 2020 se dictó el acuerdo de radicación bajo el número de expediente núm. IECM/UTCDFD/EVD17-18/01/2020, el cual se declaró improcedente por haber quedado sin materia, y se quedaba la calificación asignada.

Período 2018-2019

El 9 de enero, Gerardo Francisco Cabrera López, encargado de la Coordinación de Educación Cívica de la DEECyCC, preguntó, mediante correo electrónico, sobre la viabilidad para eliminar la meta colectiva 14 de la evaluación del desempeño. Ello, en virtud de que durante el primer trimestre del año en curso el personal adscrito a órganos desconcentrados estará enfocado a los trabajos de la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Al respecto, la Dirección de Profesionalización, Evaluación y Promoción de la DESPEN consideró inviable atender la petición.

Por otra parte, el 5 de febrero de 2020, la DEOEyG solicitó a la UTCyD remitir al INE las consultas realizadas respecto al cumplimiento de las metas colectivas 17 y 18, inherentes a la elaboración de las Carpetas de Información Básica Electoral. Por medio del oficio núm. INE/DESPEN/DPEP/066/2020, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE precisó lo relativo a la elaboración de la Carpeta de Información Básica Electoral.

Ante la solicitud de Eduardo Arévalo Anaya, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, consistente en modificar la meta colectiva 12, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/DPEP/067/2020 la DESPEN explicó que no se considera viable atender dicha solicitud, toda vez que la mencionada meta fue aprobada por la Junta General Ejecutiva del INE para todo el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en los OPLE, por lo que sería inequitativo cambiarla a individual solo para este Instituto.

Mediante la circular núm. INE/DESPEN/003/2020, la autoridad nacional informó al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que el nombre del curso para dar cumplimiento a la meta colectiva 12 se actualizó quedando como “Cultura Cívica y Participación Ciudadana”.

Con la circular núm. INE/DESPEN/017/2020, dirigida al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, la DESPEN hizo un atento recordatorio sobre la responsabilidad de la persona evaluadora en el resguardo de evidencias de las metas. Dicha circular se difundió entre las direcciones ejecutivas de este Instituto mediante el oficio núm. IECM/UTCyD/185/2020.

El 29 de febrero, por medio del oficio núm. IECM/DEOEyG/0287/2020, la DEOEyG solicitó se gestionara, ante la autoridad nacional, la ampliación del plazo para el cumplimiento de la meta colectiva 17. Esto debido a las cargas de trabajo que actualmente tiene el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, tanto de esa dirección ejecutiva como de las 33 direcciones distritales, relativas a la organización de la jornada electoral única. Dicha solicitud se remitió a la DESPEN mediante el oficio núm. IECM/UTCyD/193/2020.

Mediante el oficio núm. INE/DESPEN/DPEP/127/2020, la DESPEN informó que no es viable la modificación de meta y que deberá cumplirse en los términos aprobados por la Junta General Ejecutiva del INE. Lo anterior, conforme al artículo 29 de los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, período septiembre 2019 – agosto 2020*, que indica que el no alcanzar los niveles esperados de una meta no es razón suficiente para su modificación, y que dicha meta concluye el 31 de agosto de 2020, fecha en que termina el periodo de evaluación 2019-2020, por lo que el plazo para su ejecución no puede extenderse más allá del establecido.

La UTCFyD recibió los oficios núms. IECM/DEOEyG/366/2020 e IECM/DEOEyG/371/2020, mediante los cuales la DEOEyG solicitó información referente a la integración de los 33 Consejos Distritales Locales del Proceso Electoral Local 2017-2018 (PEL 2017-2018) para el cumplimiento de la meta colectiva 17, referente a la elaboración de la Carpeta de Información Básica Electoral. Para atender lo solicitado, mediante los diversos núms. IECM/UTCDFD/232/2020 e IECM/UTCDFD/233/2020, la UTCFyD remitió a dicha instancia la información atinente, junto con la base de datos de la integración de los 33 Consejos Distritales del PEL 2017-2018.

Con fundamento en el artículo 28 de los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, período septiembre 2019 – agosto 2020*, por instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, se solicitó a la DESPEN ampliar el término del 3 de abril, de la Meta colectiva 17, en virtud de que el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto está realizando los ejercicios de participación ciudadana, así como actividades relativas al cumplimiento de resoluciones jurisdiccionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la delimitación de las circunscripciones de la Ciudad de México.

Con la circular núm. INE/DESPEN/026/2020, la DESPEN informó al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que derivado del acuerdo núm. INE/JGE034/2020 que determina las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, dicha dirección, junto con las áreas normativas correspondientes, analizarán las actividades que no podrán realizarse por causas ajenas a su desempeño y que afecten el cumplimiento de las metas, con el propósito de determinar, en su caso, los ajustes necesarios, mismos que serán notificados en tanto los apruebe la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/272/2020, la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, remitió dicha circular a las Direcciones Ejecutivas y a la UTALAOD. Ello, con el propósito de que la misma se difundiera entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en sus respectivas áreas y en los 33 órganos desconcentrados. Por lo anterior, al término del periodo de evaluación y a solicitud de los evaluadores, la DESPEN eliminará las metas. Esto, con fundamento en el artículo 8, inciso f, de los

Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE correspondiente al período septiembre 2019 a agosto 2020.

5.1.7. Promoción en rango

En seguimiento a las gestiones del reconocimiento de rango “C”, en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 19 de febrero de 2020, se aprobó el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto, por el que se aprueba el reconocimiento de rango “C” a 90 personas funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional. Dicho acuerdo fue aprobado por el Consejo General, en la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2020, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-020/2020.

Para dar cumplimiento al punto tercero del acuerdo de mérito, se elaboraron los dictámenes correspondientes. Además, se solicitó a la UTALAOB apoyo para convocar a las 90 personas del Servicio Profesional Electoral Nacional, del 2 al 6 de marzo de 2020, para la entrega respectiva de su oficio y dictamen de reconocimiento de rango “C”, el personal sujeto a promoción (anexo 8).

Es importante mencionar que de las 91 personas a las que originalmente se les reconocería el rango “C”, queda excluido de reconocimiento Alfredo López González, en virtud de su separación del Servicio Profesional Electoral Nacional por convenio a partir del 16 de enero de 2020. La separación fue autorizada por la Junta mediante el acuerdo núm. IECM-JA008-20.

De conformidad con el artículo 636 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, y en atención al diverso núm. SECG-IECM/685/2020 de la Secretaría Ejecutiva, con los oficios núms. IECM/UTCDFD/192/2020 e IECM/UTCDFD/220/2020 se remitió a la DESPEN el acuerdo de mérito y los acuses originales de los dictámenes del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por otra parte, para cumplir lo establecido en el artículo 635 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, consistente en informar a la DESPEN, dentro del primer trimestre de cada año, el presupuesto asignado para la promoción, por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/228/2020 se remitió a DESPEN el diverso núm. IECM/SA/525/2020. Con él, la Secretaría Administrativa de este Instituto informó sobre la suficiencia presupuestal disponible para la promoción en rango del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

5.1.8. Titularidad

Como parte de las actividades relativas al reconocimiento de la titularidad de Alfonso González Celis y Juan Carlos Hernández Lara, Técnico de Educación Cívica y Secretario de Órgano Desconcentrado, respectivamente, el 13 de enero de 2020, con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-002/2020, el Consejo General del Instituto aprobó la expedición de los nombramientos de titularidad de dichos funcionarios.

Para dar cumplimiento a los puntos Tercero y Cuarto del acuerdo de mérito, se notificó y entregó el nombramiento respectivo al personal interesado; asimismo, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/23/2020 se notificó a la DESPEN la adopción del referido acuerdo.

5.1.9. Incentivos

En seguimiento a la ruta de trabajo de la DESPEN para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, y en respuesta a la circular núm. INE/DESPEN/076/2019, el 14 de enero con el oficio núm. IECM/UTCDFD/25/2020, se informó al Instituto Nacional Electoral (INE) que para el ejercicio valorado de 2019, se ratifica el Programa para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional aprobado el 29 de mayo de 2018, mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/14/2018.

El 18 de febrero la UTCFyD, como órgano de enlace, recibió un correo por parte de la DESPEN, mediante el cual solicita informar a dicha instancia, si derivado de la aprobación del Dictamen General de Resultados por Reposición de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al período septiembre 2017, mediante acuerdo núm. IECM/ACU-CG-001/2020, el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que se les repuso la calificación, es acreedor a algún incentivo, para que la misma revise y otorgue el visto bueno al respectivo dictamen que elabore el OPLE y con ello se pueda llevar a cabo la reposición. En atención a la solicitud formulada, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/74/2020, se informó a la DESPEN que de las personas a las cuales se les repuso la calificación, tres de ellas se encuentran por debajo del límite inferior, del universo de elegibles por lo que no son susceptibles de obtener incentivos, y una persona más se encuentra dentro del límite inferior; sin embargo, dicha persona no es susceptible de obtener incentivos, dado que los criterios de desempate establecidos en el *Programa para el otorgamiento de incentivos de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional 2019*, aprobado mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/14/2018, no le favorece, por lo que este Instituto no llevaría a cabo la reposición del mecanismo de incentivos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 638 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, relativo a notificar a la DESPEN, dentro del primer trimestre del año, el presupuesto disponible para el otorgamiento de incentivos, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/217/2020 la UTCFyD solicitó a la Secretaría Administrativa comunicar la suficiencia presupuestal disponible para dicho fin. A su vez, mediante el oficio núm. IECM/SA/0524/2020, la Secretaria Administrativa comunicó a la UTCFyD el presupuesto disponible para el otorgamiento de incentivos del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional 2020, mismo que fue notificado a la DESPEN con el oficio núm. IECM/UTCDFD/227/2020.

5.1.10. Actividades externas

El 25 de febrero de 2020, la UTCFyD recibió el oficio núm. IECM/UTALAOD/0543/2020 mediante el cual el Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, remite la solicitud del funcionario Yasbé Manuel Carrillo Cervantes, Titular de la Dirección Distrital 01 para realizar el Diplomado “Derecho, Instituciones y Debate Parlamentarios” Electoral, en la Cámara de Diputados, por el período comprendido del 12 de marzo al 11 de junio de 2020. De manera consecuente se realizó el análisis respectivo, el cual se sometió a la consideración de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional para que, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, valorese la pertinencia de dicho permiso. En cumplimiento con el punto Tercero del acuerdo en comento, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/243/2020 se notificó al funcionario interesado la determinación de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.11. Reformas al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional

El 10 de enero, mediante el oficio núm. INE/CE/CMR/002/2020, el INE informó que se inició el proceso de deliberación para reformar el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* y solicitó las aportaciones de este Instituto. La UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, realizó el análisis respectivo y celebró una reunión de trabajo con personal de la Secretaría Ejecutiva para reforzar la propuesta. La propuesta de cambios normativos fue enviada a las y los Consejeros Electorales de este Instituto para conocer sus pareceres; así como para poder integrar una respuesta institucional. Las propuestas se formularon teniendo presente en todo momento los principios rectores de la función electoral y respetando la naturaleza del diseño normativo e institucional de la dinámica operativa INE-OPLE.

5.1.12. Procedimiento laboral disciplinario

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 648 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* y las circulares núms. INE/DESPEN/21/2019 e INE/DESPEN/46/2019, la UTCFyD envió a la DESPEN los informes mensuales del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios, correspondientes a diciembre de 2019, y enero y febrero de 2020, los cuales fueron presentados por la UTAJ en sobre cerrado. Asimismo, derivado de las diligencias de sustanciación realizadas por la UTAJ, se remitieron a la DESPEN diversos acuerdos emitidos por dicha instancia en los Procedimientos laborales disciplinarios radicados con los números de expediente IECM-UTAJ/SE/PD/05/2019, IECM-UTAJ/SE/PD/08/2019, IECM-UTAJ/SE/PD/09/2019, IECM-UTAJ/SE/PD/01/2020 e IECM-UTAJ/SE/PD/02/2020, todos ellos en sobre cerrado.

En cuanto al recurso de Inconformidad identificado con la clave IECM-ST-COSSPEN-RI-04/2019, el 16 de enero la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional dictó un acuerdo mediante el cual se tuvo por no interpuesto dicho recurso. Derivado de ello, el

23 de enero, la presunta infractora en el Procedimiento laboral disciplinario de origen, promovió Juicio Electoral en contra del acuerdo referido, por lo que el 27 de enero la UTAJ solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el oficio núm. IECM-UTAJ/177/2020, las consideraciones técnicas relacionadas con el acuerdo impugnado, así como las documentales que sirvieron de sustento para ello. A partir de ello, el 28 de enero, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/83/2020, la UTCFyD remitió a la UTAJ la información y documentación solicitada.

Por otra parte, El 18 de febrero, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, remitió copia certificada de la resolución dictada en el expediente núm. IECM-UTAJ/SE/PD/09/2019, y solicitó se diera cumplimiento en los puntos tercero y cuarto de la citada resolución. Para dar cumplimiento a dicha instrucción, se remitió copia certificada de la resolución a la DESPEN, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/149/2020. Asimismo, con el diverso núm. IECM/UTCDFD/155/2020 se remitió copia certificada de la cedula de notificación realizada a la persona involucrada en dicho expediente, lo que además generó una vacante en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto.

5.1.13. Medidas preventivas y de actuación con motivo de la pandemia COVID-19

El 23 de marzo, se recibió la circular núm. INE/DESPEN/020/2020, dirigida a las Presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales, así como la circular núm. INE/UTVOPL/0029/2020. Por medio de estos documentos se notificó el contenido del acuerdo núm. INE/JGE034/2020: determinación de las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del Covid-19. De manera particular, se subraya la suspensión del cómputo del término en la ocupación de plazas de la Rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través de las modalidades de encargadurías de despacho y de relación laboral temporal; asimismo, se suspenden los procedimientos de ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional. Ante dicha situación, la UTCFyD elaboró una nota informativa, para la Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre las actividades del Servicio Profesional Electoral Nacional que se verán afectadas en sus plazos. La nota fue circulada entre las personas integrantes e invitadas de dicha Comisión. Asimismo, se solicitó a las Direcciones Ejecutivas y a la UTALAOD hacer del conocimiento del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en sus respectivas áreas, así como de los 33 órganos desconcentrados, el contenido de dicha nota informativa.

5.2. MECANISMOS FLEXIBLES PARA ATENDER NECESIDADES DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-03-09-11-04, 13-03-09-11-05 Y 13-03-09-11-06)

5.2.1. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Ocupaciones temporales

De conformidad con el *Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama administrativa*, clave IECM/PR/UTCfyD/3/2016, durante el cuarto trimestre, en su Décima Primera Sesión Ordinaria, la Junta aprobó 7 ocupaciones temporales (anexo 9).

Por otra parte, la UTCfyD elaboró y presentó a la Junta el proyecto de acuerdo por el que se determina que 37 plazas de la Rama administrativa sean cubiertas mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso. El mencionado proyecto fue aprobado el 27 de marzo por la Junta, durante la celebración de su Tercera Sesión Ordinaria. De conformidad con el procedimiento núm. IECM/PR/UTCfyD/SGCE/8/2016, fue solicitado tanto el equipo de cómputo necesario para aplicar en línea los 37 exámenes como la instalación eléctrica y el espacio para llevar a cabo los exámenes.

Encargadurías de despacho

En el marco del Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas de la Rama administrativa, identificado con el código IECM/PR/UTCfyD/3/2016, la UTCfyD sometió a consideración de la Junta la prórroga de cinco encargadurías de despacho, que se señalan a continuación.

Tabla 26
**Encargadurías de despacho de la Rama administrativa,
tramitadas durante el primer trimestre de 2020**

Nombre	Cargo	Adscripción	Acuerdo
Rosa Isela Soriano Naranjo	Subdirectora de Reclutamiento y Selección	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	IECM-JA004-2020
Juana Minerva Monroy Ramírez	Jefa de Departamento de Control y Seguimiento	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	IECM-JA004-2020
Valentina Cervantes Perusquia	Directora de Implementación de Políticas de Género	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	IECM-JA030-2020
Fanny Fernanda García Briones	Analista, de la Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	IECM-JA034-2020
Marcela Piñón Calderón	Asesora "C"	Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz	IECM-JA034-2020

Readscripciones

Se sometió a consideración de la Junta la aprobación de la readscripción, con efectos a partir del 1o. de abril, de Antonio Morales Quintana, a la UTGyDH.

5.2.2. Programa de inducción al personal de la Rama administrativa

En el marco del *Procedimiento de Inducción del personal de estructura*, identificado con el código núm. IECM/PR/UTCFyD/04/2016, durante el primer trimestre de 2020 la UTCFyD recibió 20 solicitudes para proporcionar el curso de inducción en línea a personal de la Rama administrativa.

5.2.3. Capacitación

Encuestas de satisfacción de la oferta académica 2019

Se elaboró una encuesta de satisfacción para las personas instructoras que participaron en la impartición de sesiones presenciales durante el 2019; asimismo, se realizó una retroalimentación para éstas, tomando como referencia los resultados de las encuestas aplicadas al finalizar cada uno de los módulos.

De forma complementaria, se llevó a cabo el análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a las personas instructoras para identificar fortalezas y áreas de mejora en lo que respecta a la impartición de sesiones presenciales, así como de la reflexión e intercambio acerca de lo que se destacó de las sesiones presenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por último, se reconoció y agradeció la disposición y participación de las personas instructoras

5.2.4. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

Con fundamento en el artículo 12 de los *Lineamientos que regulan la operación y funcionamiento de la Capacitación para el personal de la Rama Administrativa*, el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) debe realizarse cada tres años.

En consideración a que el último DNC se llevó a cabo en 2017, es necesario que en 2020 se realice un nuevo diagnóstico, lo cual permitirá identificar las brechas entre las competencias institucionales, transversales y técnicas perfiladas en el Catálogo de cargos y puestos y las competencias con las que cuenta el personal.

El DNC permitirá a su vez valorar la pertinencia de la Trama curricular y, en su caso, fortalecerla. Para ello, se realizaron las siguientes actividades:

1. La gestión correspondiente a la contratación del proveedor que llevará a cabo el DNC, para lo cual se sostuvieron un par de reuniones, en primer término, para conocer su propuesta y establecer un

cronograma de trabajo en el que se establecieran acuerdos de colaboración, fechas e intercambio de documentos, entre otros, y la segunda, para revisar los pormenores de los instrumentos y operación.

2. Un modelo metodológico para el DNC, algunos escritos informativo-instructivos relativos a la logística y gestión de esta labor: propuesta de circular, lista de verificación de recursos materiales, entre otros.
3. Planeación de la implementación y los resultados del DNC, así como un planificador para entrevistas.
4. La delimitación del alcance de cada uno de los instrumentos (cuestionario, guion de entrevista y guion de tópicos) que se diseñarán para el DNC.
5. Una propuesta de cuestionario, instrumento que se aplicará en medios virtuales, al total del personal del Instituto.
6. La aplicación de algunas pruebas al equipo de capacitación y evaluación con miras a la mejora del fraseo y validez.
7. El análisis de la aplicación de la primera versión del instrumento.
8. Elaboración de una propuesta de guía de entrevista.
9. Un video de sensibilización dirigido a todo el personal para lo cual se realizó el guion técnico, la grabación y postproducción del mismo.
10. La programación de los grupos de enfoque, al proponer su integración y remitir correos electrónicos dirigidos al personal seleccionado, con el fin de prever la asistencia a dicha actividad. Así también se enviaron recordatorios a las personas titulares de área, sobre la agenda de entrevistas.

Debido a las medidas preventivas para la protección de las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto con motivo del COVID-19, esta Secretaría Administrativa dio a conocer que se suspenden de manera temporal y hasta nuevo aviso los trabajos relacionados con el DNC, mediante circular núm. SA-012/2020, del 18 de marzo.

DNC de la Contraloría Interna

Mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/200/2020, se dio a conocer a la Contraloría Interna una propuesta de cronograma para la realización del DNC. Para ello, se elaboró un cuestionario con preguntas segmentadas para mandos superiores y otro para el resto del personal, mismos que se montaron en la plataforma del *Campus virtual* y la Guía de entrevista. También se formuló una base de datos para enviar la notificación sobre la puesta en marcha del cuestionario, y del 10 al 13 de marzo se dio seguimiento a su aplicación.

Se están integrando los resultados derivados de este instrumento, con la finalidad de determinar tanto las competencias del personal de Contraloría Interna, como las necesidades de capacitación aplicables a dichas competencias.

5.2.5. Seguimiento al diseño de módulos de la trama curricular

En este rubro, la UTCFD elaboró una lista de verificación para llevar a cabo la revisión de cada uno de los módulos que integran la trama curricular. Para ello, se tomaron como referencia las características subyacentes al modelo pedagógico del INE. Los módulos revisados fueron: “Sistema Electoral: antecedentes y realidades”; “Seguridad y confianza en el Manejo de Datos Personales e Información Pública”; “Aliados por la Igualdad”; “Cultura democrática y participación ciudadana”; y “Cultura tecnológica en la función electoral”.

Asimismo, se realizaron ajustes a guiones instruccionales; se actualizaron lecturas; fueron sustituidos videos; se revisaron y cambiaron las evaluaciones diagnóstica y final; y se revisaron herramientas interactivas, animaciones, gráficos y cuadros verificadores. Todo esto para los módulos: “Aliados por la igualdad”, “Cultura democrática y participación ciudadana”, “Bienestar y clima institucional”; “Geografía Electoral”, y “Técnicas de interpretación y argumentación jurídica”.

5.2.6. Evaluación del desempeño

En relación con la evaluación correspondiente a 2019, se difundieron mensajes por medio del Boletín “El Centro te informa”. En ellos, se recordó al personal del Instituto sobre los formatos de competencias, dados a conocer en febrero de 2019, así como sobre la fecha límite, 28 de enero, para la entrega de evidencias. Lo anterior, con la finalidad de que cumpliesen con el criterio de oportunidad en la evaluación, conforme a los lineamientos de evaluación vigentes.

Además, con los oficios núms. IECM/UTCDF/81/2020, IECM/UTCDF/84/2020, IECM/UTCDF/85/2020, IECM/UTCDF/89/2020, e IECM/UTCDF/95/2020. se dio respuesta a los oficios núms. IECM/DEECyCC/029/2020 IECM/UTALAO/232/2020, IECM/DEAP/009/2020, IECM/DEOEyG/0128/2020, IECM/UTCDF/034/2020, con los cuales se requería el ajuste de evaluadores.

El 17 enero se recibió el oficio núm. SECG-IECM/164/2020, mediante el cual la Secretaría Ejecutiva informó a la UTCFD que una funcionaria se encontraba en el proceso judicial núm. TECDMX-JEL-088/2019, por lo que solicitó que se definiera quién fungiría como la persona evaluadora. Al respecto, mediante el oficio núm. IECM/UTCDF/48/2020 se determinó sobre la evaluación de la persona involucrada. Así, de acuerdo con el calendario establecido, la evaluación de metas individuales se llevó a cabo del 4 al 11 de febrero; mientras que la de colectivas, del 12 al 17 de febrero.

También se realizaron 49 evaluaciones de metas y competencias fuera de tiempo, concretadas el 13 de febrero, a petición de las personas titulares de las áreas.

En la Cuarta Sesión Extraordinaria de Junta Administrativa, celebrada el 14 de febrero, la UTCyD presentó el proyecto de acuerdo, por el que se resuelven los casos no previstos de la Evaluación del desempeño del personal de la Rama administrativa 2019 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

A su vez, el 17 de febrero se realizó la evaluación de Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos. Ello, debido a los cambios de adscripción del evaluado. Esta situación se revisó de manera personal con el área interesada, el evaluado y la persona evaluadora en cuestión. Actualmente, se cuenta con 336 evaluaciones aplicadas en metas individuales y competencias, y 30 de metas colectivas. Resta por realizarse la evaluación de Ángel Javier Aldana Gómez, Asesor de la DEAP, quien goza de licencia médica. Dicha situación fue informada a la UTCyD con el oficio núm. IECM/DEAP/0134/2020.

Tabla 27
**Temas y asuntos comunicados en el primer trimestre de 2020,
mediante el Boletín “El Centro te informa”**

Título	Tema	Número y fecha
Evaluación del desempeño de la Rama administrativa 2019	Envío de formatos para la evaluación de la competencia “Trabajo colaborativo”, y participación de la liga para consultar el acuerdo de Junta en el que se aprobaron las metas. También se recordó la fecha límite para la entrega de las evidencias.	1, año 2020 13/I/2020
Evaluación del desempeño de la Rama administrativa 2019	Recordatorio de cómo se evaluará a las personas que fueron promovidas, a las encargadas de despacho y a quienes no cuenten con metas individuales, pero que ocuparon un cargo de la Rama administrativa durante tres meses.	2, año 2020 15/I/2020
Evaluación del desempeño de la Rama administrativa 2019	Recordatorio del último día (28 de enero 2020) para remitir las evidencias del 2019 a las personas evaluadoras	3, año 2020 24/I/2020
Evaluación del desempeño de la Rama administrativa 2019	Se dio cuenta del plazo establecido y se indica dónde realizar la evaluación del desempeño 2019 para la Meta individual y competencia (4 al 10 de febrero); y la Meta colectiva (11 al 17 de febrero)	4, año 2020 28/I/2020
Recordatorio de Evaluación 2019 Rama administrativa	Se difundieron nuevamente los instrumentos para evaluar competencias	5, año 2020 6/II/2020
Supuestos no previstos en la normativa de Evaluación del desempeño de la Rama administrativa	Supuestos no previstos en la normativa de Evaluación del desempeño de la Rama administrativa	6, año 2020 19/II/2020

5.2.7. Revisiones aleatorias

De acuerdo con los *Lineamientos que regulan la Evaluación del Desempeño para el personal de la Rama administrativa*, y con la circular núm. SA-004/2020, se dieron a conocer los criterios para realizar las

revisiones aleatorias de un universo de 336 evaluaciones de metas individuales y competencias, así como de las 30 metas colectivas. Los criterios de selección de la muestra fueron los siguientes:

1. El tamaño de la muestra fue de 45 personas en metas individuales y competencias, y de 20 evaluaciones de metas colectivas, lo anterior se determinó con base en métodos estadísticos, tomando en cuenta un nivel de confianza del 85.0% y un margen de error del 10.0%
2. Determinación del porcentaje que representa dicha muestra del total del universo, que corresponde al 13.5%. A partir de ello, se utilizó dicho porcentaje como base para dar una representación aproximada en cada área, donde se aplicaron las evaluaciones.

Una vez que se contó con la muestra, se realizó un sorteo aleatorio utilizando una macro en Excel, en presencia del Lic. Carlos Herrera Delfín, en representación de esta Secretaría, además del personal de la UTCFD. Las personas que resultaron sorteadas fueron notificadas el 25 de febrero vía el correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/89/2020. En total se revisaron 45 evaluaciones de metas individuales, y 20 evaluaciones de metas colectivas.

El 26 de febrero con el oficio núm. IECM/UTCDFD/CE/91/2020 se dio a conocer mediante el Boletín “El Centro te Informa”, la disponibilidad de la encuesta de satisfacción para ser contestada del 27 de febrero al 6 de marzo.

De conformidad con la circular núm. SA-004/2020, se realizó la logística para llevar a cabo las revisiones de la evaluación del desempeño al personal seleccionado de manera aleatoria. Para ello, se hizo la programación de las 45 metas individuales y de las 20 evaluaciones colectivas seleccionadas; no obstante, derivado de la contingencia sanitaria, y en atención de lo establecido en la circular núm. SA/013/2020, se suspendió dicha actividad hasta nuevo aviso.

5.2.8. Encuesta de satisfacción

El 26 de febrero, con el oficio núm. IECM/UTCDFD/CE/91/2020, mediante el Boletín “El Centro te informa”, se dio a conocer la disponibilidad de la encuesta de satisfacción de la evaluación del desempeño para ser contestada del 27 de febrero al 6 de marzo. Al respecto, 209 de 336 personas dieron respuesta al instrumento. Los resultados serán analizados en abril, para conocer al detalle sugerencias de mejora.

5.2.9. Actividades académicas y de investigación

El 28 de enero, mediante el oficio núm. IECM/SA/1753/2019, Tania Ramírez Suárez, Analista adscrita a la DEPCyC, remitió el informe final e historial académico referente al permiso que se le otorgó por el período 30 de agosto de 2019 al 24 de enero de 2020, para cursar la maestría interinstitucional en Derechos Humanos.

Mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/118/2020, se remitió a esta Secretaría Administrativa la solicitud de Luis Enrique Alpizar Rosas, Secretario de Unidad, adscritos a la Contraloría Interna, para gozar de un permiso para actividades académicas, el cual fue autorizado mediante el oficio núm. IECM/SA/0279/2020.

5.3. GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL (13-02-11-14-27 Y 13-02-11-15-27)

5.3.1. Encuesta de satisfacción y grupo de trabajo

En el marco del *Procedimiento para la selección, capacitación y valoración laboral del personal eventual*, núm. IECM/PR/UTCfyD/6/2016, la UTCfyD implementó una encuesta de satisfacción de los procesos de Selección de Personal Eventual 2019 y 2020 y un grupo de trabajo para evaluar las acciones realizadas en torno a los procesos de selección de personal eventual.

La encuesta se dirigió a las personas titulares de los órganos desconcentrados, así como a las titulares de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación, de Organización Electoral y Geoestadística, de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Asociaciones Políticas. La encuesta se diseñó en cuatro bloques, los cuales abordaban temas específicos de los procesos que conllevan el concurso y las partes interesadas.

La aplicación se llevó a cabo entre el 10 y 17 de enero de 2020; la correspondiente a 2019 fue respondida por 34 personas: 4 de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Participación Ciudadana y Capacitación, de Organización Electoral y Geoestadística, y de Asociaciones Políticas; las otras 30, por los órganos desconcentrados.

Para la encuesta relativa a 2020, el universo de personas que respondieron ascendió a 33: 4 de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Participación Ciudadana y Capacitación, de Organización Electoral y Geoestadística, y de Asociaciones Políticas; y 29 de los órganos desconcentrados.

En cuanto al grupo de trabajo, éste se formó con la finalidad de recuperar experiencias y detectar oportunidades de mejora para los concursos de oposición abiertos. El grupo es adicional o complementario a la encuesta de satisfacción. Para formar el referido grupo, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/72/2020, la UTCfyD invitó a 15 personas a participar: 8 adscritas a órganos desconcentrados (4 mujeres y 4 hombres); 7 representantes de oficinas centrales.

Así, el 29 de enero de 2020, en un horario de 10:00 a 13:00 horas, se reunió el grupo de trabajo. Los temas analizados por éste fueron: revisión de los resultados de la encuesta de satisfacción respecto al proceso de selección; organización de los procesos de selección de personal eventual; desempeño de la UTCfyD; sistema de selección de personal eventual; evaluaciones del proceso de selección del personal eventual;

criterios de designación del personal eventual; y propuestas de mejora en los procesos de selección de personal eventual. Además, el 28 de febrero de 2020, durante la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria de Junta Administrativa, la UTCFyD presentó el Informe final de resultados de la encuesta de satisfacción y del grupo de trabajo sobre los procesos de selección de personal eventual 2019-2020, el cual quedó registrado con la clave alfanumérica núm. IECM-JAINF021-20.

5.3.2. Primer Concurso de oposición para personal eventual durante el ejercicio fiscal 2020

Con base en el requerimiento formulado por las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación, de Organización Electoral y Geoestadística, de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Asociaciones Políticas, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-064/2019, el Consejo General aprobó la *Convocatoria para contratar a 487 personas bajo el régimen de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para apoyar a los órganos desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2020*, quienes se incorporaron a partir del 6 de enero, con excepción de 126 Administrativos Especializados (AC), cuyo período de contratación entraña del 1o. al 30 de abril.

En el período de que se reporta, se mantuvo el 100.0% de ocupación para las siguientes plazas de personal eventual en las 33 direcciones distritales: 99 Administrativos (as) Especializados (as) “A” (PE), del 6 de enero al 31 de diciembre de 2020; 209 Administrativos (as) Especializados (as) “A” (PC) del 6 de enero al 30 de abril de 2020; y 53 Capturistas de Distrito, del 6 de enero al 30 de abril de igual año.

En atención a las solicitudes de información de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, a través de los oficios núms. IECM/ST-CUPCC-OEG/012/2020, IECM/ST-CUPCC-OEG/029/2020, IECM/ST-CUPCC-OEG/057/2020 y IECM/ST-CUPCC-OEG/113/2020 se remitieron los informes correspondientes a la ocupación de plazas y personas en reserva del *Primer Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio 2020*. Asimismo, la UTCFyD dio respuesta a la solicitud realizada mediante el oficio núm. IECM/DEOEyG/0380/2020 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, por el cual se remitió, en archivo Excel, la información del personal eventual contratado para apoyar a las direcciones distritales que participó en la jornada electiva única.

En atención con el acuerdo emitido por la Sala Regional Ciudad de México, del TEPJF, dictado en el expediente núm. SCM-JE-4/2020, y con el oficio núm. IECM/UTAJ/319/2020, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/133/2020 se remitió a la UTAJ la información relacionada con el expediente de Guadalupe Barenas Moctezuma, con motivo de su participación en el primer concurso. Se atendió la solicitud de la Contraloría Interna núm. IECM/CI/SACyN/SIPR/034/2020, relativa a remitir el nombre de los funcionarios que realizaron entrevistas en las Direcciones Distritales 26 y 32.

5.3.3. Inducción a personal eventual en oficinas centrales

Derivado de las solicitudes formuladas por las diferentes áreas del Instituto para proporcionar inducción al personal eventual que labora en oficinas centrales, la UTCFyD impartió dicha actividad de introducción al quehacer del Instituto a 134 personas: 56 mujeres y 78 hombres.

5.3.4. Inducción a personal eventual en órganos desconcentrados

Derivado de la convocatoria (acuerdo núm. IECM-ACU-CG-064/2019), se elaboraron reportes semanales, y se informó sobre el estatus en el curso de inducción de las 387 personas que laboran en los 33 órganos desconcentrados. Sobre el particular, se dio seguimiento y se proporcionó apoyo vía telefónica y por correo electrónico, por lo que al momento 2 personas están por concluir.

5.3.5. Valoración laboral del personal eventual

El 30 de enero, se recibió el oficio núm. IECM/UTALAO/0263/2020, mediante el cual la UTALAO remitió a la UTCFyD la solicitud presentada por José Ernesto Mireles Paquini, quien se desempeñó como personal eventual durante el ejercicio 2019, y solicitaba información sobre su valoración laboral en dicho período. Al respecto, el 30 de enero, mediante el oficio núm. IECM/UTCDF/88/2020, se informó a la UTALAO que la información solicitada por la persona referida le será entregada en la UTCFyD previa identificación, por lo cual se solicitó el apoyo de dicha instancia para hacer la notificación específica.

5.4. JUNTA ADMINISTRATIVA

Durante el primer trimestre, para las sesiones de Junta Administrativa, la UTCFyD presentó diversos proyectos de acuerdo e informes.

Tabla 28
Documentos elaborados por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, aprobados y conocidos por la Junta Administrativa durante el primer trimestre de 2020

Sesión	Proyecto de acuerdo o informe	Número
Primera Sesión Extraordinaria 15/II/2020	Por el que se aprueba la designación de diversas personas como encargadas de despacho en plazas de la rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA004-20
	Por el que se aprueba la ocupación temporal de dos plazas de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA005-20
	Por el que se emite la calificación de la C. Mónica Martínez López, Enfermera adscrita a la Jefatura de Departamento de Servicios Médicos de la Secretaría Administrativa, correspondiente al calendario extraordinario de Capacitación del personal de la Rama administrativa 2019 del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA006-20

Continúa...

... Continuación

Sesión	Proyecto de acuerdo o informe	Número
Primera Sesión Extraordinaria 15/II/2020	Por el que se aprueban las listas de reserva por demarcación y general de los cargos de Administrativo Especializado "A" (PC) y Capturista de Distrito (PC) del Primer Concurso de Oposición Abierto para el Electoral de la Ciudad de México, durante el ejercicio fiscal 2020	IECM-JA007-20
	Por el que se autoriza la terminación de la relación laboral por convenio, presentada por el C. Alfredo López González, servidor público del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA008-20
Primera Sesión Ordinaria 31/II/2020	Por el que se aprueba la ocupación temporal en la Plaza de Subdirección de Implementación de Políticas de Igualdad adscrita a la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	IECM-JA012-20
	De actividades de la UTCFyD, correspondiente a diciembre de 2019	IECM-JAINF004-20
	De actividades de la UTCFyD, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2019	IECM-JAINF005-20
Cuarta Sesión Extraordinaria 14/II/2020	Por el que se resuelven los casos no previstos de la Evaluación del Desempeño del Personal de la Rama Administrativa 2019 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	IECM-JA018-20
Segunda Sesión Ordinaria 28/II/2020	Por el que se aprueba la ocupación temporal de la Jefatura de Departamento de Control Patrimonial de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	IECM-JA022-20
	Por el que se actualizan el Procedimiento para la incorporación del personal de la Rama Administrativa y el Procedimiento para la gestión del personal eventual en los órganos desconcentrados, pertenecientes al Sistema de Gestión Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	IECM-JA023-20
	De Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de enero 2020	IECM-JAINF020-20
	De resultados de la encuesta de satisfacción y del grupo de trabajo sobre los procesos de selección de personal eventual 2019-2020	IECM-JAINF021-20
	De resultados de la valoración laboral del personal eventual seleccionado con motivo del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio 2019	IECM-JAINF022-20
Quinta Sesión Extraordinaria 28/II/2020	Por el que se aprueba la ocupación temporal de la Subdirección de Análisis, Evaluación y Mejora Continua de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA024-20
Sexta Sesión Extraordinaria 13/III/2020	Por el que se emite la declaratoria de vacantes que serán consideradas en el Concurso Interno de la Rama Administrativa 2020 del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA025-20
	Por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso Interno de la Rama administrativa 2020 del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA026-20
	Por el que se determina el mecanismo para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio 2020, con cargo de Capturista de Distrito, y se aprueban los Criterios correspondientes	IECM-JA027-20
	Por el que se aprueban las listas de reserva por demarcación y general de los cargos de Administrativo Especializado "A" (AC) del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el ejercicio fiscal 2020	IECM-JA028-20

Continúa...

... Continuación

Sesión	Proyecto de acuerdo o informe	Número
Sexta Sesión Extraordinaria 13/III/2020	Por el que se actualizan cinco Procedimientos pertenecientes al Sistema de Gestión de Calidad Electoral y la Guía para crear y actualizar la información documentada del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA029-20
	Por el que se aprueba la designación de la C. Valentina Cervantes Perusquía como encargada de despacho de la Dirección de Implementación de Políticas de Género, adscrita a la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA030-19
	Por el que se aprueba la ocupación temporal de dos plazas de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA031-20
Tercera Sesión Ordinaria 27/III/2020	Por el que se aprueba la readscripción del C. Antonio Morales Quintana, en el cargo de Jefe de Departamento de Implementación de Políticas para la Igualdad, adscrito a la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA033-20
	Por el que se aprueba la designación de dos personas como encargadas de despacho en plazas de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA034-20
	Por el que se determina que treinta y siete plazas de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sean cubiertas mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso	IECM-JA035-20
	Por el que se actualizan tres Lineamientos pertenecientes al Sistema de Gestión de Calidad Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México	IECM-JA036-20
	De Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de febrero 2020	IECM-JAINF023-20
Segunda Sesión Urgente 27/III/2020	Por el que se suspende temporalmente la contratación del personal eventual con cargo de Administrativo Especializado "A" (AC) del Primer Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2020	IECM-JA037-20

5.5. OTRAS ACTIVIDADES

Actualización de procedimientos y lineamientos

Con la finalidad de mantener actualizados los procedimientos y lineamientos a cargo de la UTCFyD, los cuales forman parte del sistema de gestión de calidad electoral, durante el primer trimestre 2020, mediante los acuerdos núms. IECM-JA023-20, IECM-JA029-20 e IECM-JA036-19, la Junta aprobó los siguientes procedimientos y lineamientos:

1. IECM/PR/UTCfyD/SGCE/1/2016, *Procedimiento para la incorporación del personal de la Rama Administrativa.*
2. IECM/PR/UTCfyD/SGCE/6/2016, *Procedimiento para la Gestión del personal eventual en los órganos desconcentrados.*
3. IECM/PR/UTCfyD/SGCE/3/2016, *Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama Administrativa.*

4. IECM/PR/UTCfYD/SGCE/4/2016, *Procedimiento de Inducción del personal eventual y de la Rama Administrativa que labora en el IECM.*
5. IECM/PR/UTCfYD/SGCE/8/2017, *Procedimiento para el examen de ingreso a la Rama Administrativa.*
6. IECM/PR/UTCfYD/SGCE/10/2017, *Procedimiento para la revisión de resultados de los procesos de incorporación y gestión de personal de la Rama Administrativa y del personal eventual.*
7. LI02/UTCfD/SGCE, *Lineamientos para la Readscripción del Personal de la Rama Administrativa.*
8. LI03/UTCfD/SGCE, *Lineamientos en materia de Incentivos del personal de la Rama Administrativa.*
9. LI04/UTCfD/SGCE, *Lineamientos para la Conciliación de Conflictos del Personal de la Rama Administrativa.*

Contraloría Interna

Se atendieron los requerimientos formulados por la Contraloría Interna, a través de los oficios núms. IECM/CI/SACyN/SIPR/018/2020 e IECM/CI/SACyN/SIPR/024/2020, relacionados con los expedientes núms. CI/EI/PR/059/2019 y CI/EI/PR/081/2019, y se remitió por duplicado el nombramiento y último domicilio registrado de la funcionaria María Guadalupe Martínez Peña, debidamente certificados.

Gestión de calidad

En atención a la solicitud de la Oficina de Gestión de Calidad, realizada mediante oficio núm. IECM/OGC/18/2020, en la cual requería designar enlaces de calidad que habrán de fungir como vínculo entre la Oficina de Gestión de Calidad y la UTCfYD, para dicha actividad se designó a Raquel Corazón Lozano y Rosa Isela Soriano.

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Con la finalidad de atender de manera puntual los requerimientos formulados por la Contraloría Interna, a través de los oficios núms. IECM/CI/SACyN/SIPR/018/2020 e IECM/CI/SACyN/SIPR/024/2020, relacionados con los expedientes núms. CI/EI/PR/059/2019 y CI/EI/PR/081/2019, se solicitó a la UTAJ la certificación por duplicado del nombramiento y último domicilio registrado de la ciudadana María Guadalupe Martínez Peña.

Asimismo, se atendieron las solicitudes de la UTAJ realizadas mediante oficios núms. IECM/UTAJ/0524/2020 y IECM/UTAJ/0615/2020, en la que se remitieron, en sobre cerrado los expedientes de la C. Rocio Alejandra Torreblanca Figueroa y del C. Edmundo Esquivel Revilla, ambos miembros del SPEN, para que se realice la certificación correspondiente.

5.6. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la UTCyD que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2020 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 29
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo durante enero-marzo de 2020
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
13-01-09-11-01 Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales y específicos de la Unidad Técnica		3	3	25.0	25.0
a) Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica	Documento	3	3	25.0	25.0
13-02-09-11-02 Implementar mecanismos de ocupación definitiva de plazas del SPEN		0	0.0	0.0	0.0
a) Coadyuvar en la operación del Concurso Público del SPEN	Informe	0	0.0	0.0	0.0
b) Operación del mecanismo de Cambio de Adscripción y Rotación	Informe	0	0.0	0.0	0.0
c) Operación del mecanismo de incorporación temporal	Informe	0	0.0	0.0	0.0
d) Operación del mecanismo de Encargaduría de Despacho	Informe	0	0.0	0.0	0.0
13-02-11-14-27 Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)		0	0.0	0.0	0.0
a) Selección del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	0.0
b) Inducción del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	0.0
c) Valoración laboral del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	0.0
13-02-11-15-27. Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria)		0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
a) Inducción del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	0.0
b) Valoración laboral del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	0.0
13-02-11-16-27 Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021		0	0.0	0.0	0.0
a) Inducción del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	0.0
b) Valoración laboral del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	0.0
13-03-09-11-03 Revisión e implementación de los mecanismos de SPEN		1	100.0	8.3	8.3
a) Seguimiento al Programa de Formación	Informe	1	100.0	50.0	50.0
b) Operación de actividades de capacitación	Informe	0	0.0	0.0	0.0
c) Seguimiento a la evaluación del desempeño	Informe	0	0.0	0.0	0.0
d) Operación del mecanismo de promoción	Informe	0	0.0	0.0	0.0
e) Operación del mecanismo de incentivos	Informe	0	0.0	0.0	0.0
f) Revisión de la normatividad del SPEN	Informe	0	0.0	0.0	0.0
13-03-09-11-04 Mecanismos flexibles para atender necesidades del personal de la Rama administrativa		0	0.0	0.0	0.0
a) Ampliar la oferta de módulos del ciclo lateral del programa de capacitación (Trama curricular)	Informe	0	0.0	0.0	0.0
b) Considerar resultados de las encuestas de satisfacción de los procesos de gestión	Informe	0	0.0	0.0	0.0
c) Establecer un convenio con instituciones educativas u otras entidades similares para la capacitación	Informe	0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
13-03-09-11-05. Rediseño de Herramientas		0	0.0	0.0	
a) Verificar que los instrumentos arrojen información considerando un enfoque sistémico; por ejemplo: la información generada del proceso de selección sea un insumo para la capacitación y ésta a su vez para la evaluación.	Informe	0	0.0	0.0	
b) Que el diseño de las encuestas de satisfacción esté enfocado a obtener información relativa a las áreas de mejora, y por ende, se aplique sistemáticamente	Encuesta de opinión	0	0.0	0.0	
13-03-09-11-06 Diseño de una estrategia de difusión más efectiva		0	0.0	0.0	
a) Generar una estrategia integral que abarque un "creativo", del cual se derive una diversidad de medios y productos para el logro de una asimilación efectiva de la información sobre los procesos de gestión de la rama administrativa	Informe	0	0.0	0.0	

5.7. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 30
Directrices y actividades a futuro de las actividades institucionales a cargo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo durante enero-marzo de 2020

Programa Ordinario

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)	Efectuar la Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)	3	Ninguna
Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria)	Efectuar la Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria)	2	Ninguna
Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021)	Realizar la Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021)	2	Ninguna

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2020, se entiende por:

AMECIP	Asociación Mexicana de Ciencias Políticas
APAC, I.A.P.	Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral
ASF	Auditoría Superior de la Federación
ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
CAAOD-2020	Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2020
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CDHDF	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CFDI	Comprobantes fiscales digitales por internet
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
COBAN	Comité Técnico de Análisis de la Muestra de Boletas Anuladas
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DIF local	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México
DNC	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
EFSL	Entidades de Fiscalización Superior Locales
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México
FEMU	Federación de Mujeres Universitarias
FEPADE	Fiscalía Especializada en Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISR	Impuesto Sobre la Renta
INJUVE	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
IEEG	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
Indesol	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INGER	Instituto Nacional de Geriátría

INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
Junta	Junta Administrativa
OIDP	Observatorio Internacional de la Democracia Participativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
OEA	Organización de Estados Americanos
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México
POA	Programa Operativo Anual
RESDP	Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SAYFCDMX	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
SEMUJERES	Secretaría de las Mujeres
SDP	Sistema de Datos Personales
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIMPLE	Seguimiento a la Institucionalización e implementación al Programa de Derechos Humanos
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SEAL	Sistema de Evaluación de Aprovechamiento en Línea
SEPI	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SGE	Sistema de Gestión Electoral
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
SIAD	Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
SPEN	Servicio Profesional Electoral Nacional
TAV	Tarjetón de acceso vehicular
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAO	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCfyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos

UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

Anexo 1
Solicitudes de información pública atendidas durante el primer trimestre de 2020

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000001420	IECM/SA/0084/2020	"Deseo saber: "1.- ¿Cuántas personas fueron contratadas de manera definitiva y cuántas eventual en puestos base sindicalizados, de base no sindicalizados, de confianza y de nómina 8, a partir del 16 de noviembre de 2019 al día en que se genere la respuesta a esta solicitud en la Administración Pública de la Ciudad de México? "2.- Cuántas de estas personas contratadas, tienen un nivel académico inferior al tercer cuatrimestre de licenciatura. "3.- Cuántas de estas personas contratadas tienen un nivel académico igual o similar al tercer cuatrimestre de licenciatura."
3300000002420	IECM/SA/0103/2020	"Solicito todos los contratos que ha celebrado el Gobierno de la Ciudad de México con la empresa Viajes Premier del 2010 a la fecha."
3300000002620	IECM/SA/0102/2020	"Solicito todos los contratos que ha celebrado el Gobierno de la Ciudad de México con la empresa Zu Media del 2010 a la fecha."
3300000003120	IECM/SA/0120/2020	"Solicito el acceso a la información relativa al nombre y cargo del servidor público que tiene bajo su responsabilidad la Unidad de Género o su equivalente del sujeto obligado, así como sus datos de contacto (dirección, número telefónico y correo electrónico oficial, no personal)."
3300000004320	IECM/SA/0162/2020	"Todo lo que solicito es de la siguiente persona: "Laura Corina Núñez Aristeo. "Reloj checador de enero a diciembre del año 2019 a la fecha del presente año. "Actividades que realiza a diario (lunes a viernes) "Horario de entrada y salida de lunes a viernes "Cargo que ocupa "Dirección de adscripción "Último grado de estudios "Sueldo neto "Experiencia en transparencia "Experiencia en datos personales "Experiencia en sistema anticorrupción."
3300000004220	IECM/SA/0146/2020	"Solicito saber cuántos familiares tienen dados de alta los diputados Valentina Batres Guadarrama, Eleazar Rubio Aldarán, Guadalupe Chavira, Carlos Mirón Hernández, contratados bajo el régimen de honorarios, eventuales o en estructura, asimismo a cuánto ascienden sus sueldos, honorarios o percepciones ordinarias y extraordinarias."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000004120	IECM/SA/0155/2020	"Solicito conocer el monto de los contratos relacionados a los servicios integrales para eventos de la dependencia, los contratos relacionados al suministro de insumos, materiales logísticos y alimentos de la dependencia; y/o cualquier otro que se desprenda de las partidas 3291, 3821, 3831, 3841 y 3822. En el listado solicito conocer el número de contrato, nombre de la persona moral o física adjudicada y monto del contrato del ejercicio 2019."
3300000005320	IECM/SA/0177/2020	"Todo lo que necesito es de la siguiente persona: "Laura Corina Núñez Aristeo. "Reloj <i>checador</i> de enero a diciembre del año 2019 y de enero a la fecha del presente año. "Actividades que realiza a diario (lunes a viernes) "Horario de entrada y salida de lunes a viernes "Cargo que ocupa "Dirección de adscripción "Último grado de estudios "Sueldo neto "Experiencia en transparencia "Experiencia en datos personales "Experiencia en sistema anticorrupción."
3300000008620	IECM/SA/0213/2020	"Buenos días "Agradecería me proporcionaran la siguiente información (en un período del 2014 a 2019): "1. Proporcione el número y nombre de los instrumentos jurídicos (Programas sociales, contratos, convenios, donaciones, etc.) mediante los cuales una asociación civil, obtuvo recursos públicos ya sea del gobierno federal o local combinado. "2. Proporcione el número de programas sociales, mediante los cuales una asociación civil obtuvo recursos públicos. "3. En relación con la pregunta dos, proporcione el nombre de los programas sociales. "4. Señale si tiene adeudos en donde el deudor sea una asociación civil. "5. Señale a cuánto ascienden esos adeudos. "6. Señale porqué motivo se originó el adeudo. "7. Señale si su dependencia interpuso juicio para reclamar el adeudo. "8. Señale el número de juicios que tiene en donde el demandado sea una A.C. "9. Señale las causas por las cuales no se ha podido recuperar los adeudos de las A.C. "10. Señale cual es el presupuesto anual que se destinó a la A.C."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000010320	IECM/SA/0288/2020	"1. Número del personal total que es miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional. "2. Tabla de puestos y/o cargos que son ocupados por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. "3. Remuneración en bruto por puesto y cargo de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del año 2017 a la fecha (2020). "4. Remuneración neta por puesto y cargo de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del año 2017 a la fecha (2020). "5. Horario de labores del personal de la institución en proceso electoral y fuera del mismo, del 2017 a la fecha (2020). "6. Cantidad otorgada por prima vacacional por puesto y cargo a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del 2017 a la fecha (2020). "7. ¿La institución paga sus cuotas patronales referentes a la seguridad social de sus trabajadores? si es afirmativa la respuesta, solicito me informe el porcentaje, cantidad o procedimiento para hacerlo. "8. ¿La institución realiza la retención del ISR correspondiente a los trabajadores) si es afirmativa la respuesta, solicito me informen el porcentaje, montos y procedimiento para hacerlo. "9. Informa las prestaciones (además de las mencionadas) que reciben los trabajadores de su institución. "En cualquier caso, solicito que la información sea entregada en un formato electrónico (Excel, Word, etc). Contemplando su versión publica para tal efecto."
3300000008920	IECM/SA/0304/2020	"Origen y destino de los recursos económicos por la otrora Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hoy Congreso de la Ciudad de México, para la reconstrucción de la ciudad en el pasado sismo el 19 de septiembre de 2017. ¿Quién estuvo a cargo y cómo se distribuyó dicho dinero?"
3300000013420	IECM/SA/0354/2020	"Personal contratado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por honorarios, en el año 2019, para servicio de los partidos políticos y de los diputados del Congreso de la Ciudad de México en calidad de invitados en el pleno de los consejeros electorales de la Ciudad de México; desglosando nombre, período y salario mensual."
3300000013820	IECM/SA/0355/2020	"Solicitar el recurso económico que se le asigna a las representaciones de los partidos políticos y los grupos parlamentarios, que desempeñan sus funciones en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el cual se destina a través de la Secretaría Administrativa del mismo, en la cual todos los partidos políticos y los grupos parlamentarios cuentan con la misma cantidad."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000010620	IECM/SA/0332/2020	"Buen día "Por medio del presente solicito la información correspondiente a la adquisición de materiales electorales y documentación electoral que utilizó su Instituto Electoral durante los dos últimos procesos electorales locales ordinarios, por lo que pido me indique la forma en que se realizó dicha compra de bienes, identificando las empresas que participaron en dichas adquisiciones, así como la cantidad y costos de los materiales y documentación electoral adquiridos, además solicito me sean proporcionados los contratos de dichas adquisiciones. "Por último solicito me sean también proporcionados los acuerdos e informes de su Instituto correspondientes a la asignación, seguimiento y cumplimiento de las adquisiciones solicitadas. "Gracias."
3300000012120	IECM/SA/0352/2020	"Solicito se me informe si ahí tienen acceso a todos los recibos de pago de los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México."
3300000011820	IECM/SA/0335/2020	"Solicito se me indique a quiénes se le ha concedido pasajes y viáticos en el Gobierno de la Ciudad de México, indique el monto, desino y oficio de autorización respectiva conforme a la circular uno."
3300000012920	IECM/SA/0392/2020	"Buenas tardes: "Solicito información del período 2012 al 2018, respecto a lo siguiente: "Presupuesto asignado a su Dependencia por concepto de la Partida Presupuestal 3661, detallado por ejercicio. "Necesito conocer en qué se ejerció dicho presupuesto, detallado por ejercicio. "Solicito copia simple de los documentos que acrediten el haber devengado dichos ingresos y comprueben en qué se ejerció el presupuesto asignado por la referida partida presupuestal (3661), del ejercicio 2012 al 2018."
3300000014620	IECM/SA/0405/2020	"Solicito se me envíe la estructura orgánica del Instituto Electoral de la Ciudad de México de forma digital, la autorizada, funcional y oficial actual y copia del documento oficial en forma digital con la que se autorizó el documento."
3300000014220	IECM/SA/0417/2020	"Buenos días, por favor solicito se me informe lo siguiente: "1.- Las vacantes que existen en ese sujeto obligado (vacantes y/o espacios disponibles en todos los tipos de contratación, ya sea estructura, honorarios o cualquier tipo de contratación). "2.- Los perfiles de puesto requeridos para cubrir cada una de esas vacantes (si no cuenta con perfil oficial favor de indicar los requisitos, como tipo de licenciatura requerida, experiencia requerida, etc.) "3.- Cómo se realiza el proceso de contratación. "4. Se me proporcione un correo electrónico al cual podría enviar mi currículum en caso de considerar que cumplo con los requisitos para aspirar a una de las vacantes/espacios disponibles. "5. En su defecto, se me informe cómo puedo hacer para postularme para una de esas vacantes. "6. La remuneración mensual de cada una de las vacantes/espacios disponibles."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000038820	IECM/SA/0575/2020	"Por este medio solicito el contrato e honorarios firmado entre el otrora Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), actualmente Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y María de la Luz Maqueda Rojo, (con puesto de Administrativo Especializado A para el período de julio a diciembre de 2014 y en su caso otros documentos sobre el período laborado."
3300000039020	IECM/SA/0578/2020	"1. Deseo conocer si tienen lactario o sala de lactancia. "En caso afirmativo, las características, medidas, materiales con que cuenta, así como fotografías del espacio físico. "2. Desde la fecha de creación de ese organismo electoral, el número de empleadas embarazadas y el número de licencias de maternidad que ha otorgado."
3300000036220	IECM/SA/0551/2020	"Copia en versión electrónica del listado nominal de asesores con el que cuenta esa dependencia, lo anterior del año 2018 al 2020, desglosado por año, nivel educativo, área asignada y monto neto mensual devengado."
3300000033220	IECM/SA/0550/2020	"Solicito saber el nombre de la dependencia del Gobierno de la Ciudad de México en la que labora el Sr. Octavio Israel Meza Cadena, asimismo salario que percibe y la fecha de ingreso a esa institución."
3300000032020	IECM/SA/0511/2020	"Requiero saber el nombre del Subsecretario de Responsabilidades e Inconformidades del Instituto Electoral de la Ciudad de México."
3300000031920	IECM/SA/0510/2020	"Requiero saber específicamente el nombre del Contralor Interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México."
3300000029720	IECM/SA/0500/2020	"Solicito saber el nombre de la dependencia del Gobierno de la Ciudad de México en la que labora el Sr. Israel Meza Cadena, asimismo salario que percibe y la fecha de ingreso a esa institución."

Anexo 2
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020**
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Enero				
Estructura	Nómina 1a. quincena de enero 2020	662	14,736,634.8	10,034,037.8
	Nómina extraordinaria. Cancelación del gasto 1a. quincena de enero 2020	2	-27,609.3	-20,281.8
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de enero 2020	2	27,609.3	13,647.7
	Nómina 2a. quincena de enero 2020	665	14,863,644.0	8,351,788.0
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de enero 2020	1	27,818.3	0.0
Juicio Laboral	Alducin Ferrusquía Ángel	1	250.9	246.1
	Bucio Guillén Laura Rocío	1	96,383.8	71,289.3
	Hernández Cardona Horacio	1	250.9	246.1
	Hernández Torres Raúl	1	12,196.4	10,884.7
	Jasso Vilche Mario Fernando	1	44,747.5	35,613.9
	López Castillo María de Lourdes	1	152.9	150.0
	Méndez Reyes Fernando	1	36,634.0	29,834.4
	Piñón Evia Rosa Norma	1	1,484.5	1,415.4
	Román Villanueva Juan Carlos	1	250.9	246.1
	Sánchez Rojas Ramón	1	250.9	246.1
	Tiznado Domínguez Rosa María	1	45,199.9	35,930.5
	Torres Mancilla Patricio	1	250.9	246.1
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	5,451.7

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Juicio Laboral	Olvera Romeo Amaury	1	126,333.1	96,035.8
	Cerecedo Mendoza Jonhatan Pablo	1	119,113.5	90,986.5
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	5,451.7
Nómina honorarios eventuales de Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios	Nómina 1a. quincena de enero 2020	61	542,511.5	452,876.6
	Nómina extraordinaria. Cancelación 1a. quincena de enero 2020	2	-2,588.0	-2,429.4
	Nómina 2a. quincena de enero 2020	206	2,261,573.1	1,888,768.9
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de enero 2020	352	1,411,445.0	1,256,874.3
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de enero 2020	2	30,064.8	23,905.7
	Nómina extraordinaria. 1a. quincena de enero 2020	9	35,564.8	31,589.9
	Nómina extraordinaria Cancelación de cheques	4	-16,935.7	-15,042.8
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de enero 2020	3	12,701.8	11,282.1
	Nómina 2a. Quincena de enero 2020	446	2,886,594.3	2,546,996.8
	Nómina extraordinaria 2a. Quincena de enero 2020	4	33,659.4	29,668.6
Subtotal:			37,317,091.9	24,987,956.6
Febrero				
Estructura	Nómina 1a. quincena de febrero 2020	667	14,955,324.9	9,254,457.4
	Nómina extraordinaria. Cancelación del gasto 1a. Quincena de febrero 2020	1	27,818.3	4,730.6
	Nómina extraordinaria. 1a. quincena de febrero 2020	2	5,505.3	4,210.4

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina 2a. quincena de febrero 2020	667	14,955,364.3	9,241,737.6
	Nómina extraordinaria. Carga de trabajo del 1o. enero al 29 de febrero 2020	660	13,236,227.4	9,063,765.5
Juicio laboral	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	5,451.7
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	4,193.6	4,193.6
	Rocío Flores Rodríguez. Gastos médicos	1	9,901.6	9,901.6
	Olvera Villagrán Adriana Josefina	1	44,771.0	35,630.3
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	5,451.7
Nómina de personal eventual contratado por honorarios (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina 1a. quincena de febrero 2020	234	2,640,705.1	2,203,932.4
	Nómina extraordinaria. 1a. quincena de enero 2020	1	3,608.7	3,090.4
	Nómina 2a. quincena de febrero 2020	246	2,841,973.1	2,367,496.5
	Nómina extraordinaria. Carga de trabajo del 1o. enero al 29 de febrero 2020	60	487,719.6	440,842.5
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina extraordinaria. 1a. quincena de enero 2020	1	7,522.9	6,347.1
	Nómina extraordinaria 2da. quincena de enero 2020	4	55,113.4	44,619.7
	Nómina extraordinaria 1a y 2a. quincena de enero 2020	8	58,094.6	47,327.0
	Nómina 1a. quincena de febrero 2020	461	3,037,947.0	2,675,321.7
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de febrero 2020	4	15,149.9	13,537.7

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina extraordinaria 1a. quincena de febrero 2020	1	12,687.2	10,611.5
	Nómina extraordinaria. Cancelación 1a. quincena de febrero 2020	1	-12,687.2	-10,611.5
	Nómina 2a. quincena de febrero 2020	466	3,077,596.6	2,709,627.2
	Nómina 2a. quincena de febrero 2020	70	681,894.6	614,283.6
Subtotal:			56,157,335.2	38,755,956.2
Marzo				
Estructura	Nómina extraordinaria marzo	1	1,650.3	1,650.3
	Nómina 1a. quincena de marzo 2020	663	15,264,293.8	9,494,019.9
	Nómina 2a. quincena de marzo 2020	664	14,926,065.9	9,265,615.4
	Nómina extraordinaria marzo 2020	3	19,612.9	14,518.6
Finiquito	Guerrero Gutiérrez Laura y Zebadua Sánchez Alicia Yulieth	2	12,495.1	12,200.6
Juicio laboral	Ruiz Santoyo Rosalía	1	157,951.4	135,993.4
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
Nómina honorarios eventuales de Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios	Nómina 1a. quincena de marzo 2020	255	2,912,736.1	2,426,790.4
	Nómina 2a. quincena de marzo 2020	253	2,913,779.8	2,427,567.4

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina extraordinaria marzo 2020 cancelación por nombres erróneos	4	-43,993.2	-39,631.2
	Nómina extraordinaria marzo	4	43,993.2	39,631.2
	Nómina 1a. quincena de marzo 2020	462	3,053,413.3	2,688,402.7
	Nómina extraordinaria Cancelación	1	-10,998.3	-9,907.8
	Nómina extraordinaria marzo 2020	2	15,397.6	13,870.9
	Nómina 2a. quincena marzo 2020	462	3,047,305.04	2,683,091.78
Subtotal:			42,330,058.1	29,153,813.6
Total:			121,977,208.1	92,897,726.4

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a enero-marzo de 2020**
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
Enero		
ISSSTE / FOVISSSTE		2,287,453.2
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./I/2020 al 31/I/2020	1,503,314.0
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./I/2020 al 31/I/2020	784,139.2
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./I/2020 al 31/I/2020	1,831,600.6
Pensiones alimenticias		837,008.1
Enero*	1o./I/2020 al 31/I/2020	
Subtotal:		
Febrero		
ISSSTE / FOVISSSTE		2,287,453.2
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./II/2020 al 29/II/2020	1,503,314.0
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./II/2020 al 29/II/2020	784,139.2
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./II/2020 al 29/II/2020	1,949,369.7
Vales de despensa	1o./II/2020 al 29/II/2020	448,168.0
Pensiones alimenticias		362,550.1
Febrero*	1o./II/2020 al 29/II/2020	
Subtotal:		5,047,541.0
Marzo		
ISSSTE / FOVISSSTE		5,771,179.6
SAR/FOVISSSTE Primer bimestre 2020	1o./I/2020 al 29/II/2020	2,756,500.3
SAR/FOVISSSTE ahorro solidario Primer bimestre 2020	1o./I/2020 al 29/II/2020	743,807.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1o./III/2020 al 31/III/2020	1,490,836.7
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./III/2020 al 31/III/2020	780,035.0
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./III/2020 al 31/III/2020	1,937,352.4

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Importe
Vales de despensa	1o./III/2020 al 31/III/2020	443,806.0
Pensiones alimenticias		230,514.8
Marzo*	1o./III/2020 al 31/III/2020	
Subtotal:		8,382,852.8
Total:		18,843,669.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

* Por descuento al trabajador.

Anexo 4
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes al primer trimestre de 2020**
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	1	633,209.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	2	189,240.8	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	5	95,000.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	30	10,711,494.4	4	55,856,156.4
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	10	757,585.8	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	2.8	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	2	455,430.5	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	96,000.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	3	482,111.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	4	57,744.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	7	1,685,786.6	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	115,997.8	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	7	2,714,702.1	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	4	4,000.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1	101,256.9	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1	110,000.0	0	0.0
Total:	81	18,209,561.7	4	55,861,656.4

Anexo 5

Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el primer trimestre de 2020
(Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	IECM-LPN-01/20	Renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las mesas receptoras de votación y opinión y los módulos de votación y opinión por internet durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020	1	13/III/2020	15/III/2020	Marbella Casa García, S.A. de C.V.	1	Marbella Casa García, S.A. de C.V.	2,086,425.9	27, inciso a); 28, primer párrafo; y 64.
16	IECM-LPN-02/20	Servicio de renta de camionetas tipo van para las Direcciones Distritales durante el Proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	2	15/III/2020	15/III/2020	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1,328,411.7	27, inciso a); y 28, primer párrafo.
10	IECM-LPN-03/20	Servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado	10	17/III/2020	31/XII/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	4	Tecnosupport, S.A. de C.V.	1,292,425.6	27, inciso a); 28, párrafo primero; y 64.
3 contratos derivados de Licitación Pública Nacional por: 4,707,263.2										

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-03/20	UPS de 2U para rack, torre tipo tripp lite smart, capacidad de salida de 1500 VA/1.35 KW	10	17/III/2020	30/IV/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosuppot, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	2	LDI Associats, S.A. de C.V.	835,200.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
10	IECM-LPN-03/20	Equipos de telefonía IP Phone básico 7821, marca Cisco, no incluye licencia; y equipos de telefonía IP Phone básico 7821, marca Cisco, incluye licenciamiento, Mini adaptador USB Wireless-AC mod. Linksys AE6000, botones Wi-fi protected setup, cifrado inalámbrico e impresora de etiquetas de código de barras, técnicas de impresión térmica directa, interfaz gráfica de usuario.	10	17/III/2020	30/IV/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosuppot, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	5, 9 y 10	Tecnosuppot, S.A. de C.V.	1,235,730.8	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

10	IECM-LPN-03/20	Escáneres de mediano volumen, digitalización plana alimentador automático de documentos (ADF) escaneado a color, resolución óptica y lector de código de barras inalámbrico tecnología de conectividad inalámbrico con base incluida, interfaz estándar bluetooth, Fundas para equipo portátil con identificador y candado de seguridad, funda profesional tipo Dell 13", resistente al agua, número de parte 460-BCBN y gabinete estación de carga para Ipads tipo tripp lite CS48USB color negro, gabinete estacionario de acero con cerradura, manija reversible.	10	17/III/2020	30/IV/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosuppot, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	1, 6, 7 y 8	Sigloit, S.A. de C.V.	2,340,068.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
10	IECM-LPN-03/20	Impresoras monocromáticas de mediano volumen, impresión láser, trabajo mensual de hasta 250,000 páginas, velocidad de impresión hasta 55 ppm.	10	17/III/2020	30/IV/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosuppot, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	3	Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	870,000.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

4 pedidos derivados de Licitación Pública Nacional por: 5,280,998.8

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
09	IECM-LPN-24/19	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión y el rack móvil; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras y asesoría de edición de audio y video	7	1o./II/2020	31/XII/2020	SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electrónica, S.A. de C.V. Teassi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. Industria de Refrescos, S. de R.L. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	1	Teassi Video, S.A. de C.V.	957,598.6	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.
04	IECM-LPN-24/19	Servicio de <i>Valet Parking</i>	7	1o./II/2020	31/XII/2020	SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electrónica, S.A. de C.V. Teassi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. Industria de Refrescos, S. de R.L. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	2	Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V.	643,104.0	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	IECM-LPN-24/19	Suministro de agua embotellada en garrafón	7	1o./II/2020	31/XII/2020	SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electrónica, S.A. de C.V. Teassi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. Industria de Refrescos, S. de R.L. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	3	Industria de Refrescos, S. de R.L. de C.V.	480,000.0	27, inciso a); 28, Párrafo primero; y 64.
04	IECM-LPN-24/19	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de radiocomunicación de seguridad	7	1o./II/2020	31/XII/2020	SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electrónica, S.A. de C.V. Teassi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. Industria de Refrescos, S. de R.L. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	5	Seguriradios, S.A. de C.V.	273,945.6	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	IECM-LPN-24/19	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a subestaciones, tableros generales, plantas de emergencia, CCM'S, sistemas de bombeo, cárcamo, sistema de tierra y pararrayos y Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático	7	1o./II/2020	31/XII/2020	SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electrónica, S.A. de C.V. Teassi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. Industria de Refrescos, S. de R.L. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	6 y 7	Siimec Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.	279,792.0	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.
09	IECM-LPN-26/19	Servicio de activaciones en vía pública (volanteo e impresión, vallas y perifoneo en unidades móviles y exhibición de mantas enrollables) en cruceros viales y diversas zonas de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para difusión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020	11	2/II/2020	19/II/2020	SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electrónica, S.A. de C.V. Teassi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. Industria de Refrescos, S. de R.L. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	2	Outdoor Marketing, S.A. de C.V.	936,600.0	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.
10	IECM-LPN-26/19	Servicio de internet redundante	11	1o./II/2020	31/XII/2020	Outdoor Marketing, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	3	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	661,200.0	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-25/19	Adquisición de la suscripción de los servicios de seguridad en la nube imperva incapsula y servicio "DELL APOS Extended Service", para los servidores de la plataforma virtual	11	1o./I/2020	31/XII/2020	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. Dronet Consulting, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V.	1 y 11	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	1,914,677.4	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.
10	IECM-LPN-25/19	Servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares	11	1o./I/2020	31/XII/2020	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. Dronet Consulting, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V.	6	Dronet Consulting, S.A. de C.V.	199,999.0	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.
10	IECM-LPN-25/19	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones	11	1o./I/2020	31/XII/2020	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. Dronet Consulting, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V.	2	Tecnosupport, S.A. de C.V.	1,364,160.0	27, inciso a); 28, párrafo segundo; y 60, párrafo último.
10	IECM-LPN-23/19	Servicio de estenografía	6	1o./I/2020	31/XII/2020	Salvador Cruz García Juan Martín Guerrero Rojas Grupo Arte y Comunicación, S.C. Efinfo, S.A.P.I. de C.V. Atención Corporativa de México, S.A. de C.V.	1	Salvador Cruz García	929,334.0	27, inciso a); 28, Párrafo primero; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-25/19	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no Breaks y equipos Mac; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral; y Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo	11	1o./II/2020	31/XII/2020	CIIME Consultoría Integral en Información en Informática de México, S.A. de C.V. Dronet Consulting, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V.	3, 4, 5, 8 y 10	Tecnosupport, S.A. de C.V.	2,309,188.9	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.
10	IECM-LPN-23/19	Servicio de fotocopiado	6	1o./II/2020	31/XII/2020	Salvador Cruz García Juan Martín Guerrero Rojas Grupo Arte y Comunicación, S.C. Efinfo, S.A.P.I. de C.V. Atención Corporativa de México, S.A. de C.V.	2	Atención Corporativa de México, S.A. de C.V.	1,486,223.9	27, inciso a); 28, Párrafo primero; y 64.
04	IECM-LPN-21/19	Servicio del seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto	1	1o./II/2020	31/XII/2020	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	1	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	2,433,350.3	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	IECM-LPN-20/19	Servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto	3	1o./II/2020	31/XII/2020	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	1	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	6,887,256.4	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.
04	IECM-LPN-20/19	Mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales	3	1o./II/2020	31/XII/2020	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	2	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	620,530.2	27, inciso a); y 28, Párrafo primero.
04	IECM-LPN-19/19	Servicio de telefonía analógica, telefonía digital, red digital de datos e internet	4	1o./II/2020	31/XII/2020	Teléfonos de México, S.A. B. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	1, 2, 3, y 4	Teléfonos de México, S.A.B, de C.V.	11,510,168.5	27, inciso a); 28, Párrafo primero; y 64.
04	AD ⁷	Servicio de la representación impresa del comprobante fiscal de las remuneraciones cubiertas al personal del Instituto para el ejercicio fiscal 2020, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código de la Federación	1	1o./II/2020	31/XII/2020	Polissoftware, S.A. de C.V.	1	Polissoftware, S.A. de C.V.	100,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
10	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del centro de cómputo	1	1o./II/2020	31/XII/2020	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Servicios de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Civil S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	1	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	35,728.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de cómputo	1	1o./II/2020	31/XII/2020	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Servicios de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Civil S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	1	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	40,368.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevador	1	1o./II/2020	31/XII/2020	Grupo Ayestarán, S.A. de C.V. Grupo Internacional de Elevadores, S.A. de C.V.	1	Grupo Ayestarán, S.A. de C.V.	84,896.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de mantenimiento de instalación y desinstalación de líneas telefónicas	1	1o./II/2020	31/XII/2020	Ilda Victoria Luna Juárez Gabriel Álvarez Valencia Guillermo Colín Castillo	1	Ilda Victoria Luna Juárez	120,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
04	AD	Servicio de auditoría a los estados Financieros y al ejercicio del presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al 31 de diciembre de 2019, así como el Dictamen de cumplimiento de obligaciones establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México al ejercicio fiscal de 2019	1	20/II/2020	26/III/2020	Ramos Herrera y Compañía, S.C. Reesa y Asociados, S.C.	1	Ramos Herrera y Compañía, S.C.	160,544.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD7	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para tres equipos receptores del Sistema de Alerta Sísmica (SAS) y suministro de señales	1	1o./I/2020	31/XII/2020	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C.	1	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C.	64,004.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD8	Servicio de fumigación	1	1o./I/2020	31/XII/2020	Juan Carlos Vidal Gómez Corporativo Controlet, S.A. de C.V. Adolfo Rodríguez	1	Juan Carlos Vidal Gómez	163,560.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
04	AD	Servicio de cerrajería	1	1o./I/2020	31/XII/2020	Daniel Rodolfo Carreto Acosta Salvador Conejo Martínez Llaves y Cerraduras Tenayuca, S.A. de C.V.	1	Daniel Rodolfo Carreto Acosta	120,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD ⁹	Suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft	1	1o./I/2020	31/XII/2020	Microsoft Corporation	1	Microsoft Corporation	5,681,940.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 50, fracción I.
10	AD ¹⁰	Renovación de la licencia Oracle Database Standard Edition y servicio "Oracle Premier Support Systems"	2	1o./I/2020	31/XII/2020	Oracle de México, S.A. de C.V.	1 y 2	Oracle de México, S.A. de C.V.	400,579.8	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 50, fracción I.
09	AD ¹¹	Servicio de monitoreo en medios electrónicos, carpeta informativa y análisis coyuntural mensual	4	1o./I/2020	31/XII/2020	Efinfo, S.A.P.I. de C.V. Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V. Alexis Ariel Martínez Salgado	2	Efinfo, S.A.P.I. de C.V.	696,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
03	AD ¹¹	Servicio de mensajería local, nacional e internacional	4	1o./I/2020	31/XII/2020	Efinfo, S.A.P.I. de C.V. Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V. Alexis Ariel Martínez Salgado	1	Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V.	812,318.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 52, penúltimo párrafo; y 64.
11	AD ¹¹	Servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano	4	1o./I/2020	31/XII/2020	Efinfo, S.A.P.I. de C.V. Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V. Alexis Ariel Martínez Salgado	3	Alexis Ariel Martínez Salgado	396,546.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 52, penúltimo párrafo; y 64.
04	AD ¹²	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda y Toyota	1	1o./I/2020	31/XII/2020	Mantenimiento Automotriz Xola, S.A. de C.V. Castro Diésel Automotriz, S.A. de C.V.	1	Mantenimiento Automotriz Xola, S.A. de C.V.	900,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 52, penúltimo párrafo; y 64.
09	AD ¹³	Servicio de pautaado en Facebook, Instagram y Youtube para promover la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	7	2/I/2020	27/III/2020	TBO Media, S.A. de C.V. ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Hola Innovación, S.A. de C.V. Mobiik, S.A. de C.V. Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. AT&T Comunicaciones Digitales, S.A. de C.V.	1	TBO Media, S.A. de C.V.	649,774.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ¹³	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad	7	1o./I/2020	31/XII/2020	TBO Media, S.A. de C.V. ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Hola Innovación, S.A. de C.V. Mobiik, S.A. de C.V. Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. AT&T Comunicaciones Digitales, S.A. de C.V.	4	ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	327,816.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD ¹³	Servicio de soporte técnico y apoyo en la operación del servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales	7	2/I/2020	27/III/2020	TBO Media, S.A. de C.V. ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Hola Innovación, S.A. de C.V. Mobiik, S.A. de C.V. Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. AT&T Comunicaciones Digitales, S.A. de C.V.	6	Hola Innovación, S.A. de C.V.	58,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ¹³	Servicio de soporte técnico y apoyo en la operación de las aplicaciones móviles para dispositivos móviles, clientes de escritorio, aplicación móvil para iPads y portal web central del sistema electrónico por internet	7	2/I/2020	27/III/2020	TBO Media, S.A. de C.V. ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Hola Innovación, S.A. de C.V. Mobiik, S.A. de C.V. Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. AT&T Comunicaciones Digitales, S.A. de C.V.	2	Mobiik, S.A. de C.V.	497,640.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD ¹³	Servicio de internet de banda ancha móvil	7	1o./I/2020	31/XII/2020	TBO Media, S.A. de C.V. ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Hola Innovación, S.A. de C.V. Mobiik, S.A. de C.V. Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. AT&T Comunicaciones Digitales, S.A. de C.V.	7	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	29,880.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ¹³	Servicio de internet de banda ancha móvil para voto y opinión de forma electrónica en módulos que se utilizaran en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	7	1o./I/2020	31/XII/2020	TBO Media, S.A. de C.V. ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Hola Innovación, S.A. de C.V. Mobiik, S.A. de C.V. Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. AT&T Comunicaciones Digitales, S.A. de C.V.	5	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	124,950.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
04	AD ¹⁴	Servicio de operación, mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de agua residual"	7	1o./I/2020	31/XII/2020	TBO Media, S.A. de C.V. ID Soluciones Integradas, S.A. de C.V. Hola Innovación, S.A. de C.V. Mobiik, S.A. de C.V. Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. AT&T Comunicaciones Digitales, S.A. de C.V.	3	SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.	449,616.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD	Servicio de mantenimiento por evento de la infraestructura informática	1	1o./I/2020	31/XII/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Informática, S.A. de C.V.	1	Tecnosupport, S.A. de C.V.	80,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
40 contratos por: 45,881,291.0										

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
07	AD ⁷	Servicio de fletes, maniobras y mudanzas, para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021	1	17/II/2020	27/III/2020	Transporte de Carga Grupo MYM, S.A. de C.V. Mauricio Altamirano Ruiseco Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A de C.V.	1	Transporte de Carga Grupo MYM, S.A. de C.V.	540,375.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
11	AD	Servicio de lavado de paños y manteles	1	14/II/2020	31/XII/2020	José Antonio Molina Aguilar	1	José Antonio Molina Aguilar	268,000.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro y colocación de techumbre metálica, así como la colocación de madera en el área del comedor de uso común	1	2/III/2020	10/III/2020	Enrique Rodríguez Priego	1	Enrique Rodríguez Priego	330,876.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
12	AD ⁸	Servicios notariales para el ejercicio fiscal 2020 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	2	2/III/2020	31/XII/2020	Alfredo Ayala Herrera	1 y 2	Alfredo Ayala Herrera	125,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
08	AD ⁸	Servicio de bocadillos y cafetería para las y los asistentes al evento de presentación de la Agenda Ciudadana 2020, por una Ciudadanía Participativa, sito en el Museo de la Ciudad de México.	1	3/III/2020	3/III/2020	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	60,320.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD ⁷	Servicio de hospedaje, alimentación y uso de las instalaciones, con motivo del Programa de Acompañamiento a Personas Expertas Nacionales y Visitantes Extranjeras en el Marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	12/III/2020	16/III/2020	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	1	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	123,922.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
13	AD ⁷	Servicio de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC).	1	6/III/2020	30/IV/2020	Reactor de Mercados, S.A. de C.V.	1	Reactor de Mercados, S.A. de C.V.	127,832.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de distribución y entrega de apoyo económico que se entregará a los responsables de mesas receptoras votación y opinión y módulos de votación y opinión por internet.	1	10/III/2020	14/III/2020	Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	1	Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	143,934.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de renta de camionetas de pasajeros con conductores, con motivo de los programas de acompañamiento a las y los observadores acreditados e integrantes de la red de observación, así como a las personas expertas nacionales y extranjeros en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	14/III/2020	15/III/2020	Juana Méndez Morales	1	Juana Méndez Morales	56,522.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Suministro y colocación de puerta de cristal templado y cortina metálica en área de almacén en casa colorines.	1	25/III/2020	31/III/2020	Adriana Hernández Miguel	1	Adriana Hernández Miguel	56,754.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Servicio de Internet con un dispositivo móvil para la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, como medio de transmisión de video, voz o datos en lugares externos al Instituto.	1	13/III/2020	31/XII/2020	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. C.V.	1	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. C.V.	7,489.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD ⁷	Servicio para impartir el Curso de capacitación en Materia de Derechos Humanos, Inclusión y Accesibilidad.	1	19/III/2020	31/XII/2020	Alejandra Donají Núñez Escobar	1	Alejandra Donají Núñez Escobar	24,998.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de retiro de cascajo y escombro en las instalaciones Instituto.	1	10./IV/2020	31/XII/2020	Israel Alejandro Landeros Corona	1	Israel Alejandro Landeros Corona	133,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
16	AD ⁸	Servicio de renta de lonas y carpas para las Direcciones Distritales durante el Proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	13/III/2020	16/III/2020	Crispín Cruz	1	Crispín Cruz	317,321.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

14 adjudicaciones directas formalizadas por contrato por: 2,316,745.3

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD	Impresión de cordones con mica para gafetes, folders y hojas, así como, de bolígrafos para los asistentes al evento "La Democracia Electoral y los retos de la nueva década".	3	7/II/2020	10/II/2020	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Grafiscanner, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	18,717.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión de volantes para difundir la ampliación del plazo de registro de candidaturas para la integración de la Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2020	1	11/II/2020	12/II/2020	Impresores en Offset y Serigrafía, S.C. de R.L. de C.V.	1	Impresores en Offset y Serigrafía, S.C. de R.L. de C.V.	50,460.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión del periódico mural verbo elegir de 45x65 cm, impreso a 4x0 tintas en papel couché mate de 150 grs, tiraje de 12 ediciones de 1,200 ejemplares	1	12/II/2020	31/XII/2020	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Grafiscanner, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	80,179.2	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión del cartel y volante de la convocatoria "Asamblea comunitaria informativa/Consulta" y de tríptico del protocolo de consulta a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México	4	21/II/2020	28/II/2020	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1, 2 y 4	Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	81,878.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Impresión de cartel de las circunscripciones por demarcación territorial	4	21/II/2020	28/II/2020	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	3	Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	77,580.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
11	AD	Agua embotellada en presentación de 500 ml, paquete con 24 piezas, marca pascual	2	27/II/2020	31/XII/2020	Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L. Propimex, S. de R.L. de C.V.	2	Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L.	36,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, 51, primer párrafo y 64
11	AD	Refrescos en varias presentaciones	2	27/II/2020	31/XII/2020	Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L. Propimex, S. de R.L. de C.V.	1	Propimex, S. de R.L. de C.V.	148,450.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
09	AD ⁹	Edición, impresión y encarte de 40,000 ejemplares del listado de lugares en los que se ubicaran las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021	1	28/II/2020	15/III/2020	Consortio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. La Crónica Diaria, S.A. de C.V.	1	Consortio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.	229,744.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
11	AD	Vasos de cartón para bebida caliente de 8 onzas marca Ecotainer, biodegradables	1	28/II/2020	6/III/2020	Envases Puros International de México, S. de R.L. de C.V.	1	Envases Puros International de México, S. de R.L. de C.V.	14,819.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Derecho de uso de suelo del patio del alcázar del Castillo de Chapultepec, para llevar a cabo el evento denominado "La Democracia Electoral y los retos de una nueva década"	1	12/II/2020	12/II/2020	Instituto Nacional de Antropología e Historia	1	Instituto Nacional de Antropología e Historia	18,092.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de hospedaje y alimentación para los ponentes que participaran en el evento "La Democracia y los retos de la nueva década"	1	11/II/2020	11/II/2020	Administradora de Hoteles GRT, S.A. de C.V.	1	Administradora de Hoteles GRT, S.A. de C.V.	14,400.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
03	AD	Servicio de catering para el evento "La democracia Electoral y los retos de la nueva década" a realizarse en el patio del Alcázar del Castillo de Chapultepec	1	12/II/2020	12/II/2020	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V. Dafne Vanessa Trujillo Cruz	1	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	20,880.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Suministro y colocación de 2 placas de aluminio blanco con impresión medidas de 75x63; y 35 placas de aluminio con impresión medidas de 30 x 25 cm	1	7/II/2020	12/II/2020	Gabriel Velasco Lara	1	Gabriel Velasco Lara	37,787.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Derecho de uso de suelo del patio del alcázar del Castillo de Chapultepec, para llevar a cabo el evento denominado "La Democracia Electoral y los retos de una nueva Década"	1	18/II/2020	18/II/2020	Instituto Nacional de Antropología e Historia	1	Instituto Nacional de Antropología e Historia	18,092.0	1o., tercer; y cuarto párrafos.
05	AD	Servicio de alimentación para la presentación de la serie Inclusive, a realizarse en el patio del Alcázar del Castillo de Chapultepec	1	14/II/2020	18/II/2020	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	1	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	19,140.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD	Servicio de obra teatral denominada "Sueño de una noche medieval"	1	21/II/2020	21/II/2020	Cecilia Sostres Castillo	1	Cecilia Sostres Castillo	36,540.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Café de grano molido y tostado, de Oaxaca, presentación en bolsa sellada con contenido de 1kg y de 250 grs; Té de manzanilla y de limón en caja con 25 sobres de 1g cada uno, Azúcar blanca estándar en bolsa de 2kg y Sustituto de crema para café, en bote de 1kg.	4	28/II/2020	30/XI/2020	Cava Retail, S.A.S. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Cava Retail, S.A.S. de C.V.	230,280.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
08	AD	Dos carpas de estructura reforzada, plegable de 3x3 metros, con tres paredes de lona en color blanco	1	3/III/2020	30/III/2020	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V.	1	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V.	8,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Chalecos para las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de observación del Instituto, así como para personas expertas nacionales y visitantes extranjeros con motivo de los programas de atención e información, en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020-2021.	1	3/III/2020	10/III/2020	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	1	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	26,100.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Estericide solución desinfectante, kit de manos con dispensador (incluye 3 cartuchos de 500 ml) y Estericide solución desinfectante de manos, presentación de 1 litro para dispensador y Estericide solución desinfectante, kit de manos con dispensador (incluye 3 cartuchos de 500 ml)	2	5/III/2020	13/III/2020	Esteripharma S.A. de C.V.	1 y 2	Esteripharma S.A. de C.V.	115,164.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 51; y 52.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
08	AD ⁹	Impresión de memorias USB en el marco del Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los mecanismos de Participación Ciudadana 2020, así como, para los prestadores de servicio social y de sombreros en tela tipo gabardina en color caqui, para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados.	2	6/III/2020	28/III/2020	Yasmin Esmirna Flores Merino	1 y 2	Yasmin Esmirna Flores Merino	68,068.8	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
04	AD	Gel antibacterial mínimo al 60% de alcohol, presentación de 1 litro con aplicador.	2	9/III/2020	11/III/2020	Multiusos AAA3, S.A. de C.V.	1	Multiusos AAA3, S.A. de C.V.	208,805.8	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Cubrebocas sencillo doble capa, caja con 400 piezas y guantes de látex, caja con 50 pares (175 talla grande y 75 talla mediana).	2	9/III/2020	11/III/2020	Myriam Ortiz González	2	Myriam Ortiz González	68,300.0	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Impresión de morrales sport en tela non woven de color morado, con el logo del Instituto en color blanco a una tinta.	1	9/III/2020	11/III/2020	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	50,750.0	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
05	AD	Impresión de artículos promocionales, mochilas profesionales en material poliéster y nylon, así como, bolsas-mochila en material poliéster con cordón y arillo reforzado, con logo del INMUN e IECM, para el Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2020.	8	10/III/2020	16/III/2020	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1 y 6	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	36,261.6	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD	Impresión de artículos promocionales, bocinas portátiles extra bass xb12 con bluethooth, termos en color negro con doble pared de acero inoxidable y libretas en curpiel con logo del INMUN e IECM, para el Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN 2020), así como de memorias USB y bolsas para los Programas de Acompañamiento a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de observación, y de personas expertas nacionales y visitantes extranjeras en el marco de la Elecciones de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.	8	10/III/2020	16/III/2020	Yasmin Esmirna Flores Merino	2, 3, 4, 5, 7 y 8	Yasmin Esmirna Flores Merino	104,179.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Etiquetas adhesivas laser 5163 (5.1 x 10.2 cm) en caja con 1000 etiquetas y cucharas de plástico chica desechables paquete con 50 piezas y servilletas de papel en paquete con 150 piezas.	4	10/III/2020	5/X/2020	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	2, 3 y 4	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	107,851.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Vasos de plástico No. 10, paquete con 20 piezas.	4	10/III/2020	5/X/2020	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	1	Patricia Paz del Ángel	52,175.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, Párrafo Primero; y 64.
08	AD	Torres de jenga de colores en el marco del Programa Institucional de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de Participación Ciudadana 2020.	1	11/III/2020	27/III/2020	Jorge Luis González Bernal	1	Jorge Luis González Bernal	56,306.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Cables HDMI para alta resolución.	1	13/III/2020	14/III/2020	Teaasi Video, S.A. de C.V.	1	Teaasi Video, S.A. de C.V.	33,329.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Cordones para gafete en color negro con clip metálico para credencial.	1	13/III/2020	14/III/2020	Patricia Paz del Ángel	1	Patricia Paz del Ángel	5,568.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
15	AD	Servicio de alimentación, desayuno y taquiza. con motivo de los Programas de acompañamiento a las y los observadores acreditados e integrantes de la red de observación, así como a las personas expertas nacionales y visitantes extranjeros en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.	1	12/III/2020	15/III/2020	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	1	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	24,940.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 26 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Humberto Peña Barrera	1	Humberto Peña Barrera	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 28 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Nuria Solver Vidal	1	Nuria Solver Vidal	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 10 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	1	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 24 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Amaury Rafael Romero Martínez	1	Amaury Rafael Romero Martínez	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 08 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	1	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	8,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 13 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Díaz Laredo Grupo Gastronómico, S.A. de C.V.	1	Díaz Laredo Grupo Gastronómico, S.A. de C.V.	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 01 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Guadalupe Lizbeth Sotomayor Reyes	1	Guadalupe Lizbeth Sotomayor Reyes	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
39 pedidos u órdenes de servicios derivadas de adjudicación directa por: 2,137,241.6										

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Ampliar el servicio de vigilancia en 33 inmuebles del Instituto Electoral para llevar a cabo la preparación de la "Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020" y la "Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021", a realizarse en la Ciudad de México el domingo 15 de marzo del 2020	1	7/II/2020	23/II/2020	Policía Auxiliar de la Ciudad de México	1	Policía Auxiliar de la Ciudad de México	15,312.0	60
10	AD	Ampliación del servicio en 80 SMS por un período del 1o. al 31 de marzo del 2020	1	13/III/2020	31/XII/2020	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	1	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	9,520.0	68; 70; y 71.
13	AD	La modificación consiste en la reprogramación de actividades, los ajustes en el periodo de ejecución, así como la fecha de recepción del entregable, la cual queda de igual manera, sujeta a potenciales modificaciones por las medidas a nivel nacional respecto a la contingencia sanitaria.	1	26/III/2020	31/XII/2020	Reactor de Mercados, S.A. de C.V.	1	Reactor de Mercados, S.A. de C.V.	0.0	68

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
07	AD	La modificación consiste en reprogramar el servicio de fletes, maniobras y mudanzas, correspondiente a la cuarta etapa, consistente en recoger los materiales electorales en las 33 Direcciones Distritales y transportarlas al almacén de materiales electorales, con motivo del COVID-19, en atención al oficio No. IECM/DEOEyG/0413/2020, emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	1	26/III/2020	31/XII/2020	Transporte de Carga Grupo MYM, S.A. de C.V.	1	Transporte de Carga Grupo MYM, S.A. de C.V.	0.0	68
4 convenios modificatorios a contratos por: 24,832.0										
04	IECM-LPN-22/19	Vales de despensa mensuales mediante dispersión a 614 tarjetas electrónicas	1	1o./II/2020	31/XII/2020	Si Vale México, S.A. de C.V.	1	Si Vale México, S.A. de C.V.	5,577,962.4	27, inciso a); 28, Párrafo primero; y 64.
09	AD	Entrega de un ejemplar diario de los periódicos matutinos Reforma, El Universal, Excelsior, Milenio Diario, La Jornada, La Crónica, El Economista, etc.	1	1o./II/2020	31/XII/2020	Distribuciones Especiales Fermat, S.A. de C.V. Erika Estrada Peña Mensajería y Servicios Arroba, S.A. de C.V.	1	Distribuciones Especiales Fermat, S.A. de C.V.	115,000.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
2 pedidos por: 5,692,962.4										

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
11	AD	Suscripción a páginas web: Diario Oficial de la Federación, Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Compilación Jurídica Mexicana, Comercio Exterior, legal y fiscal (Misceláneas, Ordenamientos Jurídicos)	1	1o./II/2020	31/XII/2020	Leginfor Technology, S.A. de C.V.	1	Leginfor Technology, S.A. de C.V.	10,278.4	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Renovación de dominios y DNS del Instituto	1	1o./II/2020	31/VII/2020	Network Information Center, S.A. de C.V.	1	Network Information Center, S.A. de C.V.	7,182.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Personificadores para el evento "La democracia electoral y los retos de una nueva década"	1	7/II/2020	10/II/2020	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	4,060.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión de lona para difundir el decálogo de la Ciudadanía Participativa	1	13/II/2020	19/II/2020	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	4,263.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Sellos para la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	1	28/II/2020	3/III/2020	Blanca Irasema Cadena Lara	1	Blanca Irasema Cadena Lara	3,248.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Impresión de tela para pared gráfica y lonas, así como la adquisición de estructuras para banner con motivo de los Programas de acompañamiento a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación.	1	2/III/2020	6/III/2020	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	4,036.8	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
07	AD	Impresión de dístico "Instructivo de Votación SEI", en offset a selección de color 4x4 en papel bond blanco de 75g.	1	4/III/2020	6/III/2020	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	3,828.0	27, inciso C; 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Servicio de enmarcado del certificado original de la Norma ISO/TS 54001:2019.	1	10/III/2020	13/III/2020	Yasmin Ermirna Flores Merino	1	Yasmin Ermirna Flores Merino	1,682.0	27, inciso C; 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Carpetas registradoras tamaño oficio.	1	17/III/2020	18/III/2020	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	1	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	4,089.0	27, inciso C; 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

9 adjudicaciones directas sin pedido u orden de servicio por: 42,667.2

Notas:

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Anexo 6
**Encargadurías de despacho en plazas del Servicio Profesional
Electoral Nacional tramitadas durante el primer trimestre de 2020**

Nombre	Cargo	Adscripción
Martha Alvarado Montiel	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 07
María del Pilar Chávez Tovar	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 13
David Santiago Pérez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 05
Evelyn Casarrubias Martínez	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 14
Alberto Márquez Solís	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 07
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 09
Glenda Ingrid Solís Flores	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 14
José Alejandro Mejía Villavicencio	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 01
María Magdalena Roque Morales	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 17
Rosario Adriana López Cruz	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 33
Nora Irene Aguirre Muñoz	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 15
Fanny Fernanda García Briones	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 25
Gabriel Antonio Moreno García	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26
José Miguel Reza Hernández	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 11
Wendy López Hernández	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Yamile Rodríguez Domínguez	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Nancy Natividad Rendón Fonseca	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana I	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción
Ivonne Leticia Villarreal Parga	Técnica de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Claudia Graciela Yllanes Robles	Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Carolina Peña Bezares	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Alejandra Cervantes Moreno	Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lucio Alcalá Loera	Técnico de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Alejandro Lucas Castañeda	Técnico de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
José Zacarías Luna Ramírez	Técnico de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Anexo 7
**Designaciones de Encargadurías de despacho en plazas de la Rama administrativa
tramitadas durante el primer trimestre de 2020**

Nombre	Cargo	Adscripción
Pedro Casañas León	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 02
Franklin Emilio Hernández Barrero	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 03
Rogelio Martínez Miranda	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 07
Paula Arianna García Calles	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 08
Gerardo Miranda Rivera	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 09
Enrique Albor Rodríguez	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 10
Margarita Ramírez Olguín	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 13
María de Lourdes Arias Alba	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 15
Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 17
María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 18
Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 20
Francisco Adrián Alderete García	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 24
Rubicela Castellanos Ramos	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 26
Paz Maribel Fragoso Cerda	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 33

Anexo 8
**Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que se le reconoció
el rango “C” durante el primer trimestre de 2020**

Nombre	Cargo
Héctor Alfredo Robles García	Coordinador de Organización Electoral
Félix Cruz Amaya	Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos
Guadalupe Polo Herrera	Jefa de Unidad de Educación Cívica
Verónica Ríos Morales	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana
Javier Hernández Hernández	Jefe de Unidad de Organización Electoral
Rocío Baltazar Hernández	Jefa de Departamento de Organización Electoral
Sofía Flores Montúfar	Jefa de Departamento de Organización Electoral
Laura Evelia Toledo Nájera	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana
Rosamar Luna García	Jefa de Departamento Educación Cívica
Rogelio Cruz Valdez	Jefe de Departamento Educación Cívica
Julio César Araujo Saucedo	Jefe de Departamento Prerrogativas y Partidos Políticos
María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Técnica de Educación Cívica
Margarita Ramírez Olguín	Técnica de Organización Electoral
Thelma Margarita Domínguez Domínguez	Técnica de Organización Electoral
Armando Ignacio Chávez Chávez	Técnico de Educación Cívica
Jorge Adrián Miranda Torres	Técnico de Educación Cívica
Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	Titular de Órgano Desconcentrado
Patricia Avendaño Durán	Titular de Órgano Desconcentrado
Yasbé Manuel Carrillo Cervantes	Titular de Órgano Desconcentrado
Jaime Mariano Escárzaga Quintanar	Titular de Órgano Desconcentrado
Marco Tulio Galindo Gómez	Titular de Órgano Desconcentrado
Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Titular de Órgano Desconcentrado
Andrés González Fernández	Titular de Órgano Desconcentrado
Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Titular de Órgano Desconcentrado
Ana Lilia Lara Carvajal	Titular de Órgano Desconcentrado
Laura Alejandra Martínez Arroyo	Titular de Órgano Desconcentrado
Blanca Gloria Martínez Navarro	Titular de Órgano Desconcentrado
Alfredo Morales Gómez	Titular de Órgano Desconcentrado

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo
Verónica Muñoz Durán	Titular de Órgano Desconcentrado
Ignacio Macedonio Osorio Pérez	Titular de Órgano Desconcentrado
Lucía Pérez Martínez	Titular de Órgano Desconcentrado
Edgardo Quintero Ibáñez	Titular de Órgano Desconcentrado
Miguel Ángel Romero Aceves	Titular de Órgano Desconcentrado
Paola Swarovsky Velasco	Titular de Órgano Desconcentrado
Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa	Titular de Órgano Desconcentrado
Oscar Noé Torres Tecotl	Titular de Órgano Desconcentrado
Marco Antonio Vanegas López	Titular de Órgano Desconcentrado
Eduardo Arévalo Anaya	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Víctor Del Valle Rosas	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Mario Alberto González Gallegos	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Leopoldo Madrigal Rodríguez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Marco Antonio Mendoza Abarca	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Alberto Padilla Reyes	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Carlos Ignacio Pimentel Macías	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Gabriel Sánchez Hernández	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Leonel Soto Aguilar	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
María De La Paz Rodarte Reyes	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Mercedes Rojas Pérez	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Ofelia Santaella Quintas	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Martha Alvarado Montiel	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Margarita Arrieta Guzmán	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Evelyn Casarrubias Martínez	Secretaria de Órgano Desconcentrado
María De La Paz Cordero Espinosa	Secretaria de Órgano Desconcentrado

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo
Verónica Cuenca Cobos	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Gisela Hernández López	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Karina Martínez Rojas	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Guadalupe Moreno García	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Aidé Ramírez Hernández	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Araceli Ramírez López	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Jeanette Solano Mendoza	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Nora Elia Vargas Gama	Secretaria de Órgano Desconcentrado
Miguel Ángel Cañas Toscano	Secretario de Órgano Desconcentrado
Jorge García Guzmán	Secretario de Órgano Desconcentrado
Juan Pablo Garcilazo Sastré	Secretario de Órgano Desconcentrado
Roberto Francisco Hinojosa Frías	Secretario de Órgano Desconcentrado
Amador Fernando Osorio Domínguez	Secretario de Órgano Desconcentrado
David Santiago Pérez	Secretario de Órgano Desconcentrado
Fidel Vargas Ayala	Secretario de Órgano Desconcentrado
Francisca Olivia Alejandre Peña	Técnica de Órgano Desconcentrado
María de Lourdes Arias Alba	Técnica de Órgano Desconcentrado
Aida del Pilar Cabrera López	Técnica de Órgano Desconcentrado
Paz Maribel Fragoso Cerda	Técnica de Órgano Desconcentrado
María Alejandra García Núñez	Técnica de Órgano Desconcentrado
Fabiola Jacqueline García Raya	Técnica de Órgano Desconcentrado
Blanca Jazmín Godoy Alvarado	Técnica de Órgano Desconcentrado
Hortensia Herrera Álvarez	Técnica de Órgano Desconcentrado
Cynthia Jiménez Cruz	Técnica de Órgano Desconcentrado
Elia María Montiel Cañete	Técnica de Órgano Desconcentrado
Glenda Ingrid Solís Flores	Técnica de Órgano Desconcentrado
Enrique Albor Rodríguez	Técnico de Órgano Desconcentrado
Gabriel Antonio Ánimas Almaraz	Técnico de Órgano Desconcentrado
Pedro Casañas León	Técnico de Órgano Desconcentrado
Edmundo Castillo Vargas	Técnico de Órgano Desconcentrado
Enrique Jiménez Méndez	Técnico de Órgano Desconcentrado
Javier Malpica Moreno	Técnico de Órgano Desconcentrado

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo
Juan Francisco Olvera Balcázar	Técnico de Órgano Desconcentrado
Germán Alberto Pichardo Ramírez	Técnico de Órgano Desconcentrado
Primitivo Armando Rivera Hernández	Técnico de Órgano Desconcentrado
Rubén Rosey González	Técnico de Órgano Desconcentrado
Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez	Técnico de Órgano Desconcentrado

Anexo 9
**Ocupaciones temporales de la Rama administrativa,
tramitadas durante el primer trimestre de 2020**

Nombre	Cargo	Adscripción	Período
Virginia del Carmen Franco Jiménez	Subdirectora de Implementación de Políticas de Igualdad de la Dirección de Implementación de Políticas de Género	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	16/II/2020 al 15/VII/ 2020
Arturo Trens Márquez	Analista de la Jefatura de Departamento de Modernización e Innovación	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	16/II/2020 al 15/VII/ 2020
Fabiola Lizeth Sánchez Basurto	Analista de la Jefatura de Departamento Prerrogativas y Partidos Políticos II	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/II/2020 al 15/VII/ 2020
Álvaro de Jesús Pacheco Chávez	Jefe de Departamento de Control Patrimonial	Secretaría Administrativa	1o./III/2020 al 31/VIII/2020
Martha Elena Miranda Castro	Subdirección de Análisis, Evaluación y Mejora Continua	Secretaría Ejecutiva	1o./III/2020 al 31/VIII/2020
María Astrid Reyes Carreras	Jefa de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	16/III/2020 al 15/IX/ 2020
Yesenia Carolina Cruz Cisneros	Analista adscrita a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Secretaría Ejecutiva	16/III/2020 al 15/IX/2020



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER
TRIMESTRE DE 2020**

RESUMEN EJECUTIVO

PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2020, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

Con ambas piezas documentales (Informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2020 y el presente resumen ejecutivo) se busca ofrecer el insumo escrito necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

A la luz de las actividades institucionales consignadas en el Programa Operativo Anual de 2020 (POA), este documento refiere sintéticamente el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPYS). También reporta las labores de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD), en su calidad de área coordinada por dicha secretaría.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia y archivo institucional, entre otras, se reportan al principio, junto a las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante el primer trimestre de 2020, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia y asistió a las 59 reuniones de órganos colegiados. Además, durante el período que ocupa a este informe, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 7 juntas de trabajo y 10 eventos institucionales externos.

OTRAS ACTIVIDADES

En cuanto a la materia de transparencia y acceso a la información pública, fueron satisfechas 26 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto.

En el primer trimestre de 2020, se dio seguimiento a 20 participantes inscritos al curso “Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”, diseñado e impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO). La labores de seguimiento referidas tienen el propósito de que el Instituto obtenga el certificado del 100% capacitados 2020.

Durante el primer trimestre de 2020, la Secretaría Administrativa elaboró tres informes de operación (actividades), relativos a diciembre de 2019, y enero y febrero de 2020; tres informes sobre encargadurías de despacho, correspondientes a iguales meses; tres de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; así como tres de procedimientos de adquisición y de contratación de servicios, concernientes a los mismos períodos. Las diferentes áreas que integran esta Secretaría también formularon los informes Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2019; Trimestral de Actividades (octubre-diciembre de 2019); y Trimestral de Cumplimiento y Resultados, también al 31 de diciembre de 2019.

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, también fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al cuarto trimestre de 2019.

En cumplimiento a la circular núm. 60 de la Secretaría Ejecutiva, se elaboraron y remitieron a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siete informes que atienden lo ordenado en el artículo 121, fracciones IV, V, VI y VII, incisos a, b, c, y d de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

A lo largo de enero-marzo de 2020, la oficina de la Secretaría Administrativa logró cumplir sus propósitos programáticos sustantivos. Por lo que hace a las actividades institucionales: 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa; 04-01-11-15-09 y 04-01-16-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas tanto al proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, fueron alcanzadas la metas programadas para el período.

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto). Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual y el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020*.

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 121,977,208.1 miles de pesos y otro neto de 92,897,726.4 miles de pesos. Este proceso corresponde a enero-marzo de 2020.

Además, se turnó la relación de pagos a terceros, por un monto de 18,843,669.7 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante enero-marzo del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron.

A lo largo del primer trimestre de 2020 se emitieron 22 credenciales; 391 gafetes para personal contratado por honorarios, 55 para prestadores de servicio social, así como 25 constancias de nombramiento para el personal administrativo. la unidad de crédito número 2, del ISSSTE, le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento. También se gestionaron ante ese organismo 341 movimientos de afiliación y 6 préstamos. Por último, se expidieron 12 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, etcétera).

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, la CRH había cumplido sus propósitos programáticos sustantivos. En las actividades institucionales 04-04-01-01-17, La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; 04-04-11-14-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procesos Electoral Local 2020-2021; 04-04-11-15-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-04-11-16-12. Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, fueron alcanzadas la metas programadas para el período.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 567 por un total de 68,542.6 miles de pesos; asimismo, se atendieron 81 solicitudes de traspasos presupuestales por 18,209.6 miles de pesos y se procesaron 4 traspasos de cierre mensual por 55,861.7 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento. También se dio causa al 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, y fueron debidamente abiertas y comprobadas las solicitudes de gasto tramitadas durante el período.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de marzo de 2020. A la fecha citada, de los 226,422.7 miles de pesos programados 207,969.3 miles de pesos (91.8% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. **Conviene precisar que la información aquí ofrecida es preliminar; resulta de los datos disponibles a marzo de 2020, en virtud de la suspensión de actividades derivadas de la pandemia del COVID-19.**

Por lo que respecta a las actividades contables, fueron revisadas, codificadas y registradas las pólizas de diario; también, se analizaron y depuraron los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores. También se efectuaron los cierres contables, así como elaborados los estados financieros referentes a enero-marzo de 2020.

En un segundo momento fueron determinados los intereses bancarios; registrados otros ingresos recibidos; presentados los saldos contables, por mes, de las cuentas bancarias; conciliado, con la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, el gasto por capítulo y partida, unidad responsable de gasto, responsable operativo y programa; y determinado el pago de impuestos locales y federales: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre Nómina.

Durante el cuarto trimestre de 2019, se elaboraron 4,448 cheques por 28,108.2 miles de pesos para el pago de proveedores de bienes y servicios, nóminas del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios del Instituto, gastos por comprobar, pensiones, y finiquitos. Fueron realizadas 4,626 dispersiones por 57,526.4 miles de pesos, , que cubren la 1a. y 2a. quincenas de enero, febrero y marzo de 2020 al personal de estructura; así como 1,812 transferencias por 211,707.0 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles.

Además, se efectuaron 247 transacciones por ingresos en caja, 2 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de liquidaciones y préstamos, así como 26 depósitos bancarios. Por último, se tramitó con

oportunidad ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del primer trimestre por 335,020.6 miles de pesos.

Planeación estratégica. Además de preparar las convocatorias para las sesiones Cuarta Ordinaria y Segunda Extraordinaria (enero); y Quinta Ordinaria (febrero) de la Comisión provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2020-2023, se elaboró la demás documentación necesaria: órdenes del día; la minutas de la sesiones; seguimientos de acuerdos aprobados en las referidas sesiones, guiones para celebrar las sesiones, entre otros. También se dio inicio de la revisión del primer borrador de los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

Planeación operativa. Mediante el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020*, artículo 10, el Congreso de la Ciudad de México autorizó al Instituto un presupuesto de 1,275,479.8 miles de pesos. Este monto representa una disminución presupuestal de 313,872.7 miles de pesos, en relación con lo aprobado por el Consejo General para el cumplimiento de las actividades previstas en el Programa Operativo del Instituto para el ejercicio fiscal 2020. Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo diversas actividades con las unidades responsables de gasto, a efecto de que ajustaran sus presupuestos. Primero se elaboró y remitió 100 memorias de cálculo presupuestario para las actividades institucionales de varias unidades responsables de gasto del Instituto. Después se formuló una propuesta de justificación del ajuste al presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio fiscal 2020, aprobada con el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-001-20, por el órgano máximo de dirección de este Instituto.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 04-02-01-01-11, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-07-09-01, Seguimiento de la gestión Institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia; 04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; 04-02-11-14-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021; y 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización de las Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-02-11-16-10, Servicios de gestión y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, las metas alcanzadas coinciden con las programadas.

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

A lo largo del trimestre, materia del presente documento, tuvieron lugar 3 licitaciones públicas nacionales. Además, se llevaron a cabo 6 concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores uno de los cuales fue declarado desierto.

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 50, fracción XII; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 61 adjudicaciones directas. Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del primer trimestre de 2020 fueron elaborados 24 contratos, 33 pedidos y 15 órdenes de servicio por un total de 12.379.8 miles de pesos, incluido el IVA.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México celebró dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

Por medio de la Ventanilla Única de Servicios Generales, en oficinas centrales se atendieron 14 reportes de mantenimiento preventivo y correctivo. Sin mediar solicitud alguna, se efectuaron trabajos de sustitución de luminarias en diversas áreas de oficinas centrales, mantenimiento preventivo y correctivo a los sanitarios.

En recepción, se registraron y canalizaron 1,848 visitantes y 15,248 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 1,764 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas.

Para este trimestre, la DACPyS logró cumplir sus propósitos sustantivos establecidos en las actividades institucionales: 04-03-01-01-13, Seguimiento a la aplicación del Programa anual de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral; 04-03-01-01-14, Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM; 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-01-01-16, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS) aplicado; 04-03-11-14-11, Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021; 04-03-11-15-11, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Elección de Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-03-11-16-11 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Al concluir el período objeto del presente informe, se advierte un incremento en la cantidad de plazas vacantes, el cual es del orden de 25.0% de la estructura.

Durante enero-marzo se efectuaron actividades tales como la actualización del *Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional*, al cual se incluyeron diversas cédulas relativas a los sistemas normativos indígenas; también se realizaron varias gestiones para la ocupación de plazas vacantes por medio de las figuras de encargaduría de despacho y cambio de adscripción. También se realizaron acciones relacionadas con la promoción en rango, titularidad e incentivos del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como con los recursos de inconformidad, promovidos en contra de la evaluación del desempeño correspondiente al periodo 2017-2018. Destacan, a partir de la experiencia adquirida por este Instituto en la gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional dentro del Sistema Organismos Públicos Locales Electorales, las gestiones verificadas para proponer al Instituto Nacional Electoral diversas reformas al *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa*.

Respecto de la Rama administrativa, se efectuaron trabajos encaminados a la ocupación de plazas mediante ocupaciones temporales, encargadurías de despacho y readscripciones. De igual modo, se registraron acciones vinculadas a la inducción y capacitación del personal de nuevo ingreso; en particular, la implementación del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Asimismo, se detallan las acciones emprendidas en torno de la evaluación del desempeño 2019, así como aquellas relativas a las revisiones aleatorias respecto de las calificaciones asignadas a metas individuales y colectivas del personal evaluado.

En cuanto al personal eventual, se da cuenta de la ocupación de plazas en los órganos desconcentrados a partir de los requerimientos formulados por las propias áreas ejecutivas del Instituto; asimismo, se informa sobre los avances en la inducción del personal eventual, tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales y específicos de la Unidad Técnica; 13-02-09-11-02, Implementar mecanismos de ocupación definitiva de plazas del SPEN; 13-02-11-14-27. Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021); 13-02-11-15-27, Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria); 13-02-11-16-27 Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021; 13-03-09-11-03, Revisión e implementación de los mecanismos de SPEN; 13-03-09-11-04, Mecanismos flexibles para atender necesidades del personal de la Rama administrativa; 13-03-09-11-05, Rediseño de Herramientas; y 13-03-09-11-06 Diseño de una estrategia de difusión más efectiva, la UTCFyD cumplió en tiempo y forma lo programado para el primer trimestre de 2020.